



SEC

IV INFORME TRIMESTRAL 2012

Sobre la Situación Económica, las Finanzas
Públicas, la Deuda Pública y los activos del
Patrimonio Estatal.

ESTADO DE SONORA

• UN NUEVO SONORA •

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Dentro del marco de la Reconducción Presupuestal esta Dependencia inició el ejercicio 2012 con recursos por un monto de **13,187.3 millones de pesos**. El 06 de agosto de 2012 se publicó en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado el presupuesto total autorizado para el ejercicio presupuestal 2012 por **\$14,121.2 millones de pesos**.

El ejercicio acumulado al cuarto trimestre es de **10,917.4 millones de pesos**, un compromiso por ejercer de **730.4 millones de pesos** lo que representa un avance presupuestal del **94%**.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA							
PRESUPUESTO 2012							
CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE 2012							
(CIFRAS PRELIMINARES)							
CLAVE	CAPITULO	ASIGNADO ORIGINAL	MODIFICADO	COMPROMETIDO	EJERCIDO	SALDO	AVANCE %
1000	SERVICIOS PERSONALES	3,162,695,171.00	3,372,651,991.55	251,925,270.12	3,120,721,364.45	5,356.98	93%
	Subtotal	3,162,695,171.00	3,372,651,991.55	3,372,651,991.55	3,120,721,364.45	5,356.98	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	262,435,675.00	251,323,040.97	70,470,950.98	180,852,089.99	0.00	72%
3000	SERVICIOS GENERALES	70,823,992.00	61,996,567.64	6,997,853.31	54,998,714.33	0.00	89%
4000	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS, SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES	9,349,516,410.98	10,242,715,206.89	106,181,072.57	10,118,786,033.33	17,748,100.99	99%
6000	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	341,881,250.00	1,009,156,050.06	295,071,530.00	562,805,686.68	151,278,833.38	56%
	Subtotal	10,024,657,328.00	11,565,190,865.56	478,721,406.86	10,917,442,524.33	169,026,934.37	94%
	TOTAL GENERAL	13,187,352,498.98	14,937,842,857.11	730,646,676.98	14,038,163,888.78	169,032,291.35	94%

El presupuesto modificado al 31 de Diciembre del 2012, es de **14,937.8 millones de pesos**, cantidad que incluye **937.9 millones de pesos** adicionados al presupuesto original, en términos de la reconducción presupuestal.

Las principales variaciones, en términos generales por capítulo de gasto se presentan a como sigue:

Secretaría de Educación y Cultura					
Variación por capítulo					
PRESUPUESTO 2012					
CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012					
CLAVE	CAPITULO	ASIGNADO ORIGINAL	MODIFICADO	VARIACION	
				IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	3,162,695,171.00	3,372,651,991.55	209,956,820.55	7%

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**Cuarto Trimestre - 2012**

Subtotal		3,162,695,171.00	3,372,651,991.55	209,956,820.55	7%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	262,435,675.00	251,323,040.97	-11,112,634.03	-4%
3000	SERVICIOS GENERALES	70,823,992.00	61,996,567.64	-8,827,424.36	-12%
4000	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS, SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES	9,349,516,410.98	10,242,715,206.89	893,198,795.91	10%
6000	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	341,881,250.00	1,009,156,050.06	667,274,800.06	195%
Subtotal		10,024,657,327.98	11,565,190,865.56	1,540,533,537.58	
TOTAL GENERAL		13,187,352,498.98	14,937,842,857.11	1,750,490,358.13	13%

El Capítulo 1000.-Servicios Personales presenta un incremento de 209.9 millones de pesos con respecto al presupuesto original, se deriva principalmente de recursos para la previsión de los conceptos para prima vacacional y aguinaldo en los meses de Noviembre y Diciembre.

El Capítulo 2000.- Materiales y Suministros presenta una variación negativa con respecto al presupuesto original, derivado de la reconducción presupuestal se ha generado la necesidad de la reprogramación de recursos para atender diversos compromisos y programas prioritarios.

En el capítulo 3000.- Servicios Generales, se presenta una disminución del 12% lo que representa 8.8 Millones de Pesos menor al programado en términos de la reconducción presupuestal, reflejando este capítulo los gastos de Servicios Básicos como es Telecomunicaciones, Impresiones y Difusión de programas Educativos.

El incremento en el Capítulo 4000.-Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas del presupuesto modificado con relación al presupuesto original incluye Recursos federales convenidos para la ampliación de la oferta educativa otorgados a Instituto Tecnológico de Cajeme por 15.0 Mdp; recursos para cubrir incremento salarial para la Universidad Estatal de Sonora por 21.8 Mdp; 15.00 Mdp para la Universidad de Sonora para cubrir Servicios Personales; ampliación del recursos al Instituto de Formación Docente del Estado de Sonora por ingresos propios por 10.4 Mdp y 13.6 Mdp proveniente del Ramo 33; 67.8 Mdp para el Programa de Apoyo Escolar; del Colegio de Educación Profesional Técnica (CONALEP) 26.3 Mdp y 26.5 Mdp provenientes del FAETA-C Ramo 33 para la mejora de las condiciones laborales de los Docentes; 53.0 Mdp otorgados a la Educación Básica para cubrir el pago por seguros por invalidez permanente del personal docente, para los Servicios Educativos del Estado de Sonora se recibieron recursos complementarios del Ramo 11 por 35.0 Mdp correspondiente al pago del Estímulo a la Calidad Docente, por 20.6 Mdp, apoyo al Programa de Fortalecimiento a la Telesecundaria y Recursos complementarios provenientes del Fondo de Aportaciones a la Educación Básica (FAEB ramo 33) 733.9 Mdp; el Instituto de Becas de Estímulos a la Educación en el Estado de Sonora recibió 22.0 Mdp provenientes del Programa Nacional de Becas; 7.7 Mdp recibidos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y para los Adultos (FAETA Ramo 33);

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Cuarto Trimestre - 2012

se otorgaron recursos al Instituto de Cultura para pago de Servicios Personales 12.6 Mdp; del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa 69.3 mdp de los cuales 45.2 mdp recursos para atender el Programa de Transformación Educativa bajo la modalidad de obra pública financiada y 20.2 mdp para gasto operativo; y reducción a varios organismos en base al acuerdo de ahorro y austeridad y reprogramación de recursos para atender programas prioritarios.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
2012 PRESUPUESTO AUTORIZADO 2012
4to. TRIMESTRE 2012

ORGANISMO	AUTORIZADO	MODIFICADO	VARIACIÓN	COMENTARIOS
EDUCACION SUPERIOR				
UNIVERSIDAD DE LA SIERRA (US)	31,086,477.99	28,935,633.71	-2,150,844.28	Reducción en base al acuerdo de ahorro y austeridad.
INSTITUTO DE CRÉDITO EDUCATIVO (ICEES)	287,440,598.99	215,423,154.93	-72,017,444.06	Reducción en base al acuerdo de ahorro y austeridad.
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANANEA (ITSCAN)	18,857,709.01	16,322,591.60	-2,535,117.41	Reducción en base al acuerdo de ahorro y austeridad.
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CAJEME (ITESCA)	54,700,887.99	67,582,236.33	12,881,348.34	Liberación de recursos federales convenidos, apoyo financiero para la ampliación de la oferta educativa.
UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA (UES)	195,491,521.01	247,131,021.51	51,639,500.50	Reprogramación de recursos para cubrir incremento salarial.
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA (ITSON)	337,813,224.00	269,584,083.78	-68,229,140.22	Reducción en base al acuerdo de ahorro y austeridad.
UNIVERSIDAD DE SONORA (UNISON)	679,428,362.00	684,531,073.78	5,102,711.78	Reducción en base al acuerdo de ahorro y austeridad.
INSTITUTO TEC. SUPERIOR DE P.P. (ITSP)	13,742,494.00	14,214,562.03	472,068.03	programa integral de fortalecimiento (PIFIT-2012)
UNIVERSIDAD TEC. DE HERMOSILLO (UTH)	49,849,664.01	48,224,288.50	-1,625,375.51	Reducción en base al acuerdo de ahorro y austeridad.
UNIVERSIDAD TEC. DE NOGALES (UTN)	29,054,668.99	25,984,067.04	-3,070,601.95	Reducción en base al acuerdo de ahorro y austeridad.
UNIVERSIDAD TEC. DEL SUR (UTSS)	25,018,545.99	27,133,084.23	2,114,538.24	Ampliación de Ingresos propios
UNIVERSIDAD TEC. DE ETCHOJOA (UTE)	4,950,000.00	3,429,780.32	-1,520,219.68	Reducción en base al acuerdo de ahorro y austeridad.
UNIVERSIDAD TEC. DE SAN LUIS R.C. (UTSRC)	7,291,210.00	4,823,878.16	-2,467,331.84	Reducción en base al acuerdo de ahorro y austeridad.
UNIVERSIDAD TEC. DE PUERTO PEÑASCO (UTPP)	4,950,000.00	3,624,225.24	-1,325,774.76	Reducción en base al acuerdo de ahorro y austeridad.
INSTITUTO SON. DE ADMON. PUBLICA (ISAP)	4,855,000.00	3,328,272.50	-1,526,727.50	Reducción en base al acuerdo de ahorro y austeridad.
CENTRO DE MAESTROS (CM)	2,199,120.00	1,649,340.00	-549,780.00	Reducción en base al acuerdo de ahorro y austeridad.
INST. DE FORMACIÓN DOCENTE ESTATAL (IFODES)	31,675,520.01	41,424,448.74	9,748,928.73	Ampliación por ingresos propios
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE FED. (IFODES)	90,168,556.01	103,264,506.29	13,095,950.28	Reprogramación de calendario recursos FAEB ramo 33
INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA (IEEES)	4,420,000.01	392,888.90	-4,027,111.11	Recurso que se traspaso al IIEEES, el cual se integro como Nuevo Organismo.
INST. DE INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA (IIEEES)	-	2,357,331.20	2,357,331.20	Se transfirieron los recursos de IEEES, quedando este anterior dado de baja.
CENTRO DE INVEST. EN ALIM. Y DES. (CIAD)	441,798.00	265,075.20	-176,722.80	Reducción en base al acuerdo de ahorro y austeridad.
EL COLEGIO SONORA (ECSON)	55,715,352.99	50,403,413.50	-5,311,939.49	Reducción en base al acuerdo de ahorro y austeridad.
SUBTOTAL	1,929,150,711.00	1,860,028,957.49	-69,121,753.51	
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR				
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO (COBACH)	387,160,367.00	340,083,604.19	-47,076,762.81	Reducción en base al acuerdo de ahorro y austeridad.
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS (CECyTES)	286,940,948.00	257,742,279.86	-29,198,668.14	Reducción en base al acuerdo de ahorro y austeridad.
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROF. TÉCNICA (CONALEP)	89,417,971.00	116,954,736.16	27,536,765.16	Ampliación presupuestal por concepto de ingresos propios.
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROF. TÉCNICA (FAETA)	150,809,831.00	177,369,976.33	26,560,145.33	Ampliación presupuestal destinado para la mejora de las condiciones laborales de los docentes, recursos provenientes del FAETA-C Ramo 33
APOYO PREPARATORIAS POR COOPERACIÓN	1,864,000.00	1,087,331.40	-776,668.60	Reducción en base al acuerdo de ahorro y austeridad.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Cuarto Trimestre - 2012

INST. DE CAPACITACIÓN P/EL TRABAJO (ICATSON)	31,447,438.00	26,605,616.43	-4,841,821.57	Reducción en base al acuerdo de ahorro y austeridad.
SUBTOTAL	947,640,555.00	919,843,544.37	- 27,797,010.63	
EDUCACIÓN BÁSICA				
APORTACIÓN ESTATAL SEES	122,997,999.99	96,606,911.68	-26,391,088.31	Reducción en base al acuerdo de ahorro y austeridad.
APOYO DE EDUCACIÓN BÁSICA	-	25,000,000.00	25,000,000.00	Recursos otorgados para el pago con Indemnización por invalidez permanente personal
PROGRAMA DE APOYO ESCOLAR	-	66,333,333.41	66,333,333.41	Recurso para el programa de apoyo a escuelas.
APORTACIÓN FEDERAL SEES (FAEB)	5,890,327,129.00	6,662,709,374.17	772,382,245.17	Recursos complementarios provenientes del Ramo 11 y Ramo 33
INSTITUTO DE BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS (IBEEES)	28,139,999.99	63,542,664.61	35,402,664.62	Reprogramación de recursos
EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS ESTATAL (ISEA)	31,882,000.00	25,109,649.16	-6,772,350.84	
EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS FEDERAL (ISEA)	52,988,825.00	60,702,848.63	7,714,023.63	Fondo de aportación para la educación tecnológica y adultos
APOYO A ORGANIZACIONES SINDICALES	-	28,226,363.52	28,226,363.52	Recurso de apoyo sindical
POLÍTICA EDUCATIVA		213,000.00	213,000.00	Reprogramación de recursos. Of. 3.3-89 FTGC-026/12
DIRECCIÓN Y COORDINACION DE POLÍTICAS EDUCATIVAS	-	194,880.00	194,880.00	Oficio de l ejecutivo 03.03.051 FTG017/12 4 de mayo 2012.
APOYO A POLÍTICAS EDUCATIVAS	-	15,000.08	15,000.08	Tarjeta TES/035/2012 21 de mayo 2012.
OTROS ORGANISMOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	5,351,460.00	2,229,775.56	3,121,684	
SUBTOTAL	6,131,687,413.98	7,030,883,800.82	899,196,386.84	
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE				
MUSEO DEL NIÑO LA BURBUJA	4,730,499.99	3,601,999.30	1,128,500.69	
MUSEO "SONORA EN LA REVOLUCIÓN"	6,066,379.01	4,765,293.09	1,301,085.92	
"MUSEO CENTRO CULTURAL MUSAS	11,624,139.99	15,558,070.54	3,933,930.55	Pago de transporte, seguros, folletos, catálogos y viniles.
INSTITUTO SONORA - ARIZONA	607,376.01	296,941.15	310,434.86	
INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA (ISC)	120,157,486.00	136,931,844.94	16,774,358.94	Reprogramación de recursos.
OTROS ORGANISMOS DE FOMENTO A LA CULTURA	1,649,999.99	789,066.99	860,933.00	
BIBLIOTECA PUBLICA JESUS CORRALES RUIZ	5,615,867.00	5,328,715.89	287,151.11	
COMISIÓN DEL DEPORTE (CODESON)	93,790,486.01	121,588,589.24	27,798,103.23	Rep. de recursos SH.066/2012,065/2012,080/2012,087/2012/Rep. SH/095/2012, Ampliación gasto de operación.
INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD (ISJ)	22,411,191.99	23,215,054.08	803,862.09	Recursos para cubrir nuevo programa llamando Vivo Prevenido y Gasto de Operación.
RADIO SONORA (RS)	24,463,823.01	22,223,904.36	2,239,918.65	
SUBTOTAL	291,117,249.00	334,299,479.58	43,182,230.58	
OTROS ORGANISMOS				
ASOC. DE PADRES DE FAM. (TRANSPORTE ESCOLAR)	7,200,000.00	3,040,000.16	4,159,999.84	
PROGRAMA DE TRAS. ESCOLAR (APORTACIÓN MPIO)	11,549,999.99	4,106,666.91	7,443,333.08	
VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (VITEES)	2,094,400.01	884,289.06	1,210,110.95	
INST. SON DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (ISIE)	29,076,082.00	89,628,468.50	60,552,386.50	Recurso para obra emergente del ciclo escolar 2011-12, en esquema de obra financiada.
SUBTOTAL	49,920,482.00	97,659,424.63	47,738,942.63	

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Cuarto Trimestre - 2012

TOTAL GENERAL	9,349,516,410.98	10,242,715,206.89	893,198,795.91	
---------------	------------------	-------------------	----------------	--

El capítulo 6000 de Inversión Pública tiene un presupuesto modificado de 562.8 Millones de pesos, que considera Liberación de Recursos Federales convenidos con la Comisión Nacional del Deporte por 65.34 Mdp para obra de infraestructura deportiva en los municipios; liberación de recursos del: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas por 43.9 Mdp, Fondo de Aportaciones Múltiples para la Educación Superior y Fondo de Aportaciones Múltiples para la Educación Básica Ramo 33 por 336.9 Mdp; liberación de recursos del convenio de otorgamiento del Ramo 23 provisiones salariales y económicas de 109.8 Mdp, Reprogramación de recursos para continuar con la obra de construcción del Estadio de Beisbol en la Ciudad de Hermosillo..

La distribución de los recursos por Unidad Responsable, así como su avance financiero en el ejercicio del cuarto trimestre se muestra como sigue:

UNIDAD RESPONSABLE	CAPITULO	ORIGINAL	MODIFICADO	COMPROMISO	EJERCIDO	DISPONIBLE	AVANCE
810	1000	19,101,839.04	3,336,731.31	249,812.75	3,086,918.56	0.00	92.51%
	2000	149,500.00	0.00	0	0	0.00	0.00%
	3000	268,500.00	2,204,000.00	2,204,000.00	0.00	0.00	0.00%
	4000	0	5,540,731.31	245,3812.75	3,086,918.56	0	55.71%
Total 0810		19,519,839.04	3,323,479.77	257,511.51	3,065,968.26	0.00	92.25%
811	1000	1,013,224.00	37,473.69	4,716.55	32,757.14	0.00	87.41%
	2000	48,000.00	965,806.73	104168.2	861638.53	0.00	89.21%
	3000	102,000.00	194,880.00	0	194880	0.00	100.00%
Total 0811		1,163,224.00	4,521,640.19	366,396.26	4,155,243.93	0.00	91.90%
812	1000	2,020,035.00	6,232,017.27	364,434.83	5,867,582.44	0.00	94.15%
	2000	24,000.00	0.00	0	0	0.00	0.00%
Total 0812		2,044,035.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
815	1000	0	6,232,017.27	364,434.83	5,867,582.44	0.00	94.15%
	2000	0	11,913,059.99	849,937.67	11,057,765.42	5,356.90	92.82%
	3000	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
	5000	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
Total 0815		0	11,913,059.99	849,937.67	11,057,765.42	5,356.90	92.82%
820	1000	5,429,189.00	8,808,492.92	576,512.93	8,231,979.99	0.00	93.46%
	2000	260,075,500.00	7,479.95	488.15	6,991.80	0.00	93.47%
	3000	1,211,785.00	5,141,210.72	1,613,348.92	3,527,861.80	0.00	68.62%
	4000	0	213,000.00	0.00	213,000.00	0	100.00%
Total 0820		266,716,474.00	14,170,183.59	2,190,350.00	11,979,833.59	0.00	84.54%
821	1000	443,272,171.00	513,451.02	32,418.52	481,032.50	0.00	93.69%
	2000	82,625.00	0.00	0	0	0.00	0.00%
	3000	117,375.00	0.00	0	0	0.00	0.00%

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Cuarto Trimestre - 2012

Total 0821		443,472,171.00	513,451.02	32,418.52	481,032.50	0.00	93.69%
822	1000	1,120,773,052.00	6,431,147.35	463,025.74	5,968,121.61	0.00	92.80%
	2000	88,500.00	6,431,147.35	463025.74	5968121.61	0.00	92.80%
	3000	110,250.00	7,076,736.51	577383.7	6499352.81	0.00	91.84%
	4000	0	4,800.00	0	4,800.00	0	100.00%
Total 0822		1,120,971,802.00	11,191,456.75	1,864,576.75	9,326,880.00	0.00	83.34%
823	1000	1,361,623,571.00	18,272,993.26	2,441,960.45	15,831,032.81	0.00	86.64%
	2000	89,000.00	1,798,096.35	118353.66	1679742.69	0.00	93.42%
	3000	99,000.00	0.00	0	0	0.00	0.00%
	4000	0	0.00	0.00	0.00	0	0.00%
Total 0823		1,361,811,571.00	1,798,096.35	118,353.66	1,679,742.69	0.00	93.42%
824	1000	2,519,939.00	10,033,104,161.38	103,977,072.57	9,911,378,988.14	17,748,100.67	98.79%
	2000	164,000.00	305,402,131.90	123,382,396.85	142529235.1	39,490,500.00	46.67%
	3000	59,000.00	10,338,506,293.28	227359469.4	10053908223	57,238,600.67	97.25%
Total 0824		2,742,939.00	89,628,468.50	2,204,000.00	87,424,468.50	0.00	97.54%
825	1000	1,021,143.00	703,753,918.16	171,689,133.15	420,276,451.63	111,788,333.38	59.72%
	2000	139,000.00	793,382,386.66	173,893,133.15	507700920.1	111,788,333.38	63.99%
	3000	71,500.00	14,937,842,857.11	730646677	14038163889	169,032,291.35	93.98%
Total 0825		1,231,643.00	1,650,394.83	108,909.20	1,541,485.63	0.00	93.40%
830	1000	2,889,930.00	3,025,287.60	215,645.06	2,809,642.54	0.00	92.87%
	2000	310,500.00	32,581.62	3,705.15	28,876.47	0.00	88.63%
	3000	541,700.00	86,184.00	4,670.00	81,514.00	0.00	94.58%
Total 0830		3,742,130.00	3,144,053.22	224,020.21	2,920,033.01	0.00	92.87%
831	1000	56,748,407.00	80,792,695.63	5,673,168.15	75,119,527.48	0.00	92.98%
	2000	186,000.00	29,800.47	2,328.50	27471.97	0.00	92.19%
	3000	900,000.00	91,428.52	320.00	91,108.52	0.00	99.65%
Total 0831		57,834,407.00	80,913,924.62	5,675,816.65	75,238,107.97	0.00	92.99%
832	1000	25,914,731.00	46,552,230.81	2,915,156.57	43,637,074.24	0.00	93.74%
	2000	19,500.00	0.00	0	0	0.00	0.00%
	3000	644,500.00	0.00	0	0	0.00	0.00%
Total 0832		26,578,731.00	46,552,230.81	2,915,156.57	43,637,074.24	0.00	93.74%
833	1000	1,881,595.00	0.00	0	0	0.00	0.00%
	2000	96,000.00	7,524.03	0.00	7524.03	0.00	100.00%
	3000	89,000.00	220.00	0	220	0.00	100.00%
Total 0833		2,066,595.00	7,744.03	0.00	7744.03	0.00	100.00%
834	1000	3,524,977.00	3,336,731.31	249,812.75	3,086,918.56	0.00	92.51%
	2000	156,250.00	0.00	0	0	0.00	0.00%
	3000	115,750.00	2,204,000.00	2,204,000.00	0	0.00	0.00%
Total 0834		3,796,977.00	5,540,731.31	2,453,812.75	3,086,918.56	0.00	55.71%
840	1000	75,801,837.96	3,323,479.77	257,511.51	3,065,968.26	0.00	92.25%
	2000	135,500.00	37,473.69	4716.55	32,757.14	0.00	87.41%
	3000	36,951,290.00	965,806.73	104168.2	861,638.53	0.00	89.21%
	4000	0	194,880.00	0	194,880.00	0	100.00%
Total 0840		112,888,627.96	4,521,640.19	366,396.26	4,155,243.93	0.00	91.90%

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Cuarto Trimestre - 2012

841	1000	7,253,391.00	6,232,017.27	364,434.83	5,867,582.44	0.00	94.15%
	2000	55,800.00	0.00	0	0	0.00	0.00%
	3000	124,200.00	0.00	0	0	0.00	0.00%
Total 0841		7,433,391.00	6,232,017.27	364,434.83	5,867,582.44	0.00	94.15%
842	1000	8,340,469.00	11,913,059.99	849,937.67	11,057,765.42	5,356.90	92.82%
	2000	212,500.00	0.00	0	0	0.00	0.00%
	3000	317,500.00	0.00	0	0	0.00	0.00%
Total 0842		8,870,469.00	11,913,059.99	849,937.67	11,057,765.42	5,356.90	92.82%
843	1000	6,174,400.00	8,808,492.92	576,512.93	8,231,979.99	0.00	93.46%
	2000	213,000.00	7,479.95	488.15	6,991.80	0.00	93.47%
	3000	10,709,442.00	5,141,210.72	1,613,348.92	3,527,861.80	0.00	68.62%
	4000	0	213,000.00	0.00	213,000.00	0	100.00%
Total 0843		17,096,842.00	14,170,183.59	2,190,350.00	11,979,833.59	0.00	84.54%
844	1000	1,178,032.00	513,451.02	32,418.52	481,032.50	0.00	93.69%
	2000	10,000.00	0.00	0	0	0.00	0.00%
	3000	168,000.00	0.00	0	0	0.00	0.00%
Total 0844		1,356,032.00	513,451.02	32,418.52	481,032.50	0.00	93.69%
845	1000	5,654,554.00	6,431,147.35	463,025.74	5,968,121.61	0.00	92.80%
Total 0845		5,654,554.00	6,431,147.35	463,025.74	5,968,121.61	0.00	92.80%
846	1000	8,079,431.00	7,076,736.51	577,383.70	6,499,352.81	0.00	91.84%
	2000	36,500.00	4,800.00	0.00	4800	0.00	100.00%
	3000	17,979,200.00	11,191,456.75	1,864,576.75	9,326,880.00	0.00	83.34%
Total 0846		26,095,131.00	18,272,993.26	2,441,960.45	15,831,032.81	0.00	86.64%
847	1000	2,479,253.00	1,798,096.35	118,353.66	1,679,742.69	0.00	93.42%
	2000	144,000.00	0.00	0	0	0.00	0.00%
	3000	244,000.00	0.00	0	0	0.00	0.00%
Total 0847		2,867,253.00	1,798,096.35	118,353.66	1,679,742.69	0.00	93.42%
	4000	9,320,440,329.00	10,033,104,161.38	103,977,072.57	9,911,378,988.14	17,748,100.67	98.79%
	6000	0	305,402,131.90	123,382,396.85	142,529,235.05	39490500	46.67%
Total 0850		9,320,440,329.00	10,338,506,293.28	227,359,469.42	10,053,908,223.19	57,238,600.67	97.25%
860	4000	29,076,082.00	89,628,468.50	2,204,000.00	87,424,468.50	0.00	97.54%
	6000	341,881,250.00	703,753,918.16	171,689,133.15	420,276,451.63	111,788,333.38	59.72%
Total 0860		370,957,332.00	793,382,386.66	173,893,133.15	507,700,920.13	111,788,333.38	63.99%
TOTAL GENERAL		13,187,352,499.00	14,937,842,857.11	730,646,676.98	14,038,163,888.78	169,032,291.35	93.98%

DESPACHO DEL SECRETARIO

Dando seguimiento y continuidad con sus gestiones, el Secretario, durante el período que se informa, sostuvo una serie de actividades, visitas y reuniones, todas ellas encaminadas al logro de los compromisos establecidos para este trimestre. A continuación se presenta su avance:

Promover valores educativos, cívicos y culturales en el estado.- En el cuarto trimestre la Dirección General de Eventos Especiales, participó 6 eventos, dentro de los que destaca el desarrollo y presentación en el desfile Cívico-Militar Conmemorativo al CII Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana, coordinando a 3,650 elementos de todos los niveles educativos y de la sociedad en general; así mismo participaron 44 carros alegóricos, actividad presidida por el Lic. Guillermo Padrés Elías, Gobernador del Estado.

Atender solicitudes de la ciudadanía y de la oficina del ejecutivo asegurando su puntual seguimiento.- Cada mes se presenta el registro sobre la atención que se brinda a la ciudadanía, así como a la Oficina del Gobernador en lo relativo a oficios y peticiones que se hicieron llegar al Secretario de Educación, con el que se le da seguimiento y se asegura de que sean atendidas en su totalidad.

Durante el periodo de octubre a diciembre del 2012 se recibieron 984 peticiones, que fueron dirigidas al Secretario de Educación y Cultura y al Gobernador del Estado, asimismo mediante el Acceso de la Información Pública, se recibieron 44 solicitudes, mismas que se encuentran concluidas.

Coordinar los esfuerzos de las diferentes unidades responsables para llevar a cabo las políticas educativas.- Se llevaron a cabo sesiones donde se presentaron informes que dan seguimiento a las peticiones de necesidades que ha efectuado la ciudadanía para los diferentes planteles de educación básica como obras, subestaciones eléctricas, mobiliario, entre otras, también se elaboró informe relativo a la planeación y organización del proceso de inscripciones anticipadas del ciclo escolar 2013-2014.

Dirigir las reuniones de revisión por la alta dirección.- Se llevó a cabo la cuarta reunión de Revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría de Educación y Cultura, con el propósito de evaluar la mejora que han tenido los procesos de todas las unidades administrativas de la Dependencia para estar en posibilidades de cumplir con los requisitos de la ciudadanía, así mismo se revisaron los resultados de las encuestas de satisfacción del cliente, acciones y acuerdos tomados en reuniones anteriores.

Tratar asuntos del sector educativo con la comisión de educación o miembros del H. Congreso.- Se llevó a cabo una reunión con los diputados de la Comisión de Educación

y Cultura de la LX Legislatura del Congreso con el fin de analizar el presupuesto que se solicita para conocer los planteamientos sobre las necesidades de las instituciones de Educación Superior de Sonora.

Dar respuesta al pliego de demandas locales de las secciones sindicales 28 y 54.-
Meta no programada para este trimestre.

UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

El Programa Operativo Anual 2012 de la Unidad de Asuntos Jurídicos se llevo a cabo paralelamente con otros programas, destacando en este año, el Programa de Transformación Educativa impulsado por el Gobernador del Estado, y el Secretario de Educación y Cultura, el cual engloba una serie de actividades para la mejora de los planteles educativos.

Proporcionar asesoría jurídica interna.- En la asesoría jurídica se tuvo una variación positiva en su alcance, realizando un total de 766 asesorías, debido a que durante este trimestre se turnó a esta Unidad Jurídica para su revisión y/o renovación gran número de contratos por tiempo determinado.

Intervenir y asesorar a las unidades administrativas en procedimientos jurisdiccionales.- Se logró a través de la Unidad Jurídica la cantidad de 101 asesorías, representando una variación positiva de conformidad a lo programado durante ese trimestre, debido a que se intervino y asesoró a las unidades de la Dependencia en aquellos asuntos y juicios de naturaleza jurisdiccional en materia administrativa, civil, penal, fiscal, mercantil, agraria y demás, destacando las demandas y las diversas promociones de tipo laboral ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y el Tribunal Contencioso Administrativo.

Elaborar proyectos relacionados con la normatividad educativa.- Correspondiente al cuarto trimestre se tuvo una variación positiva en su alcance en relación a lo programado logrando un total de 4 proyectos, debido a que durante este período se trabajó en la revisión de manuales de organización y de procedimientos de unidades administrativas de la Dependencia.

Para estar en posibilidad de dar cumplimiento a las metas de esta Unidad, se aplicaron los procesos jurídicos-administrativos necesarios en respuesta y seguimiento a solicitud de asesorías, así como de demandas y elaboración de contestaciones en materia de asuntos laborales, mismos que se llevan ante el Tribunal Contencioso Administrativo y la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

Asimismo, se integraron y presentaron denuncias administrativas ante la Contraloría General del Estado en materia de responsabilidad de servidores públicos adscritos a los centros de trabajo del sector.

Igualmente para contribuir para una mejor organización y desempeño de las funciones de las unidades administrativas se coadyuvó en la revisión de manuales de organización y de procedimientos de varias unidades administrativas adscritas a la Secretaría, así como de diferentes instrumentos jurídico-administrativos necesarios para la realización de sus actos dentro del marco de normatividad aplicable.

UNIDAD DE ENLACE DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Como acciones de apoyo para la difusión y el buen logro de programas y servicios diversos que presta esta Secretaría, dando cumplimiento a las atribuciones que le señala el Reglamento Interior de la Dependencia a esta Unidad, estableció metas para el ejercicio 2012, sobre las que reporta sus logros como sigue:

Realizar campañas institucionales.- De las 2 campañas que se programaron para este trimestre se llevo a cabo 1, la otra campaña no realizada en este trimestre se realizó en el pasado mes de septiembre; con la realización de estas campañas se logró el objetivo de la SEC referente a informar a padres de familia, maestros, alumnos y comunidad en general sobre actividades importantes y positivas.

Elaborar boletines de prensa sobre eventos y actividades de la Secretaría de Educación y Cultura.- De 59 boletines programados se hicieron 77, variación que se debe a que en este periodo se llevaron a cabo varios eventos oficiales que requirieron de difusión a través de boletín y que no estaban contemplados, lo que ocasionó que la meta se rebasara. Sin embargo, el objetivo trimestral era informar a través de los medios de comunicación sobre 59 actividades positivas de beneficio para niños y jóvenes y se logró difundir 18 más, lo cual contribuye a favorecer la comunicación del Gobierno del Estado a través de la SEC.

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA

A cargo de esta Unidad está la responsabilidad de que se brinden los servicios oficiales de educación básica, cultura y deporte en el Estado, además de coordinar y dirigir a las Unidades Administrativas que de acuerdo al Reglamento Interior dependen de ésta, con independencia de las atribuciones de cada una de ellas.

Implementar el programa de activación física escolar.- La meta del Programa de Activación Física Escolar es activar al 100% de las escuelas de Educación Básica del Estado por lo que este año se llegó a 1,666 escuelas, casi 700 escuelas más que el año pasado, de las cuales 480 son de Educación Preescolar, 970 Primarias y 214 son Secundarias. Con un total de 345,998 Alumnos.

El aumento de escuelas se debe al trabajo que realizan los promotores en sus regiones, además de la difusión del programa por todo el estado, con las muestras masivas,

eventos, maratones, apoyos con materiales, capacitaciones, el concurso de las rutinas rítmicas, entre otras acciones.

Realizar acciones de capacitación, acompañamiento y difusión del programa de activación física escolar.- Para el cumplimiento de esta meta se llevaron a cabo las dos acciones programadas: Se realizó una capacitación donde se benefició a los 48 promotores Estatales, que a su vez multiplicaron la información en las inspecciones donde pertenecen, a los docentes y posteriormente a los planteles educativos. Con el propósito de mantener una vida saludable a través de una rutina rítmica musicalizada se llevó a cabo el II Maratón de Activación Física se contó con la participación de alumnos de 50 planteles educativos, docentes, Inspectores y Directores con un total de 1238 participantes.

Realizar reuniones con directores generales, de área, coordinadores de programa, jefes de sector y supervisores en el marco del programa de transformación educativa.- Para dar cumplimiento a la meta programada en este trimestre, y en el marco de la Transformación Educativa, los días 13, 15 y 15 de diciembre se llevó a cabo una reunión en el municipio de Granados donde se contó con la participación de 18 Jefes de Sector, Directores de Área y Equipo Técnico.

Otorgar becas a madres jóvenes y jóvenes embarazadas para concluir la educación básica.- La meta programada fue superada por 157 becarias; es importante destacar que la cifra mencionada se debe a que durante todo el año se inscriben candidatas a recibir la beca. El programa atendió a 12 coordinaciones de ISEA a nivel estatal, 6 dependencias gubernamentales, aproximadamente 1200 padres de familia en 25 municipios del estado y 48 escuelas del sistema regular.

Realizar acciones de vinculación, capacitación y difusión en materia de equidad de género.- Se realizó la Fase C del "Taller de Inducción al libro Equidad de Género y Prevención de Violencia en Secundaria", para los trabajos de este taller se convocaron a personal de Asistencia Educativa de 37 escuelas secundarias del Estado, tratándose en esta ocasión del Encuentro Estatal donde se presentaron los resultados de los proyectos de las acciones de difusión y vivencia de dinámicas con respecto a los temas de Género, Sexo, Perspectiva de Género, Equidad, No discriminación, entre otros.

Incorporar escuelas al programa escuelas de calidad (PEC).- Meta no programada para este trimestre.

Realizar acciones de formación continua a los diferentes actores educativos de las escuelas incorporadas al PEC.- Para el cumplimiento al 100% de la meta se realizaron las dos acciones programadas: los días del 29 al 30 de octubre se llevó a cabo una reunión de seguimiento al Modelo de Gestión Educativa Estratégica en Educación Básica, convocando a los Jefes de Sector, Asesores Técnicos de región e Integrantes de la Mesa técnica del área educativa.

Los días del 12 al 23 de noviembre se llevaron a cabo reuniones de seguimiento al Modelo de Gestión Educativa Estratégica en Educación Básica, convocando a los equipos de Supervisión ubicados en las diferentes regiones del Estado: Álamos, Navojoa, Huatabampo; Cajeme, Guaymas; Hermosillo, Caborca; San Luis Río Colorado, Magdalena; Nogales, Agua Prieta y Moctezuma.

Desarrollar acciones de acompañamiento, seguimiento y evaluación a las escuelas incorporadas al PEC.- Una vez que se tengan las escuelas seleccionadas para esta XII etapa del Programa Escuelas de Calidad, se seleccionará una muestra de escuelas para darles acompañamiento, a través de visitas técnicas en el seguimiento y evaluación de la planeación estratégica, cumpliendo así con la meta.

Incorporar escuelas al programa escuelas de tiempo completo (PETC).- Meta no programada para este trimestre.

Implementar el programa escuela siempre abierta en dos fases: permanente y de verano.- Meta no programada para este trimestre.

Realizar acciones de capacitación acompañamiento y evaluación a escuelas incorporadas al programa de fortalecimiento de comunidades escolares de aprendizaje (PROCEDA).- Para el cumplimiento de esta meta se realizaron las dos acciones programadas: Se asistió a la Reunión con el grupo de trabajo de secundarias en la Ciudad de Querétaro, Qro. y a la Reunión nacional de balance 2012, llevada a cabo en Veracruz, Ver.

Realizar acciones de capacitación, acompañamiento y difusión del programa estatal de lectura.- Se llevaron a cabo las 9 acciones programadas en este trimestre con el objetivo de fortalecer y promover la lectura en los alumnos de Educación Básica, enunciándose las más destacadas: publicaciones de varios artículos en el periódico quincenal Enlace; Difusión por medio de Folletos a docentes del Sector 3 de Primarias y a la región de Obregón; Curso-Taller: "Organizar la escuela y la Biblioteca de acuerdo a las necesidades pedagógicas del proyecto escolar para el fomento de la lectura" para Asesores Acompañantes los días 16, 17 y 18 de octubre de 2012; "Primer Encuentro Estatal del Niño Lector", se llevó a cabo el día 12 de noviembre del 2012 en la Casa de la Cultura en Hermosillo, Sonora; Curso-Taller: "Estrategia Nacional para formar lectores y escritores 11+5", para Docentes de escuelas de Tiempo completo 05 de octubre de 2012, en el hotel Gándara de Hermosillo, Sonora, etc.

Dotar de uniformes escolares a los alumnos de escuelas públicas de educación básica.- Meta no programada en este trimestre.

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ELEMENTAL

Entre las responsabilidades principales de esta Dirección está el coordinar, operar y evaluar los programas de educación inicial, preescolar, especial e indígena. Planear, organizar, coordinar y evaluar proyectos de trabajo con el personal directivo de su ámbito de competencia. Para el cumplimiento de sus obligaciones estableció diversas metas sobre las que se reporta el siguiente avance:

Realizar Reuniones con Directores de Área, Coordinadores de Programa y Supervisores en el Marco del Programa de Transformación Educativa.- Se realizaron 2 reuniones, ambas con la finalidad de dar difusión de los lineamientos generales del programa y de los instructivos con las normas y el procedimiento para evaluar factores. Sus objetivos los principios generales y el sistema de evaluación, logrando un impacto a 16 supervisoras y 4 asesoras técnicas.

Atender a Niños y Niñas en centros de Desarrollo Infantil.- Se logró dar atención a 208 niños y niñas en Centros de Desarrollo Infantil.

Realizar eventos de formación para mejorar el Desempeño de los Agentes Educativos de los Centros de Desarrollo Infantil.- En este trimestre se realizó un evento con el propósito de dar fortalecimiento a la formación de los agentes educativos, con el propósito de enriquecer las oportunidades de aprendizaje de los niños y niñas de 0 a 3 años, logrando un impacto de 50 agentes educativos.

Brindar Servicios Educativos a alumnos con Necesidades Educativas Especiales.- Se logró la atención de 7,975 alumnos con necesidades educativas especiales.

Realizar acciones de capacitación, asesoría y acompañamiento a través del Programa de Fortalecimiento a la Educación Especial y a la Integración Educativa.- Se realizaron 11 acciones de capacitación, asesoría y acompañamiento, entre ellas: favorecer que los profesionales apliquen estrategias de comunicación para atender las necesidades de las niñas, niños y jóvenes con discapacidad múltiple o sordo ceguera; brindar información sobre la capacitación laboral y ofertas de trabajo que pueden tener padres e hijos con discapacidad; capacitar a los psicólogos y psicólogas que están implementando la propuesta de intervención educativa para los niños, niñas y jóvenes con Aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos; crear espacios donde los alumnos destacados sobresalientes y/o talentos específicos expresen sus intereses, inquietudes, habilidades y capacidades en las áreas de creatividad, intelectual, psicomotriz etc.; fortalecer la función supervisora en el marco de las necesidades de la actual reforma educativa y la perspectiva de una educación inclusiva; brindar información de programas computacionales que les permita desarrollar habilidades digitales y favorecer el desarrollo de habilidades sociales para mejorar las relaciones interpersonales en los centros escolares.

Las acciones programadas en este trimestre tuvieron el propósito fundamental de analizar las actividades a realizar en el ciclo escolar y de igual manera brindar los

elementos que les permita generar acciones en las zonas escolares para el cumplimiento de las metas del Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa.

Brindar servicios de Educación Preescolar a Niños de 3 a 5 años de edad.- Se logró la atención de 12, 437 alumnos de 3 a 5 años en Educación Preescolar.

Realizar estrategias de asesoría, seguimiento y evaluación a la Consolidación de la Reforma de Educación Preescolar.- Se realizaron 3 reuniones, una de ellas con el propósito de que a través de las actividades en estas sesiones regionales los participantes conozcan la estrategia de generalización en el proceso de evaluación y el uso de la cartilla de Educación Básica en Preescolar.

En la segunda reunión se aplica la estrategia para aprender entre colegas y el uso de los elementos necesarios para su desarrollo y aplicación en cuatro sesiones de consejo técnico en sus zonas escolares durante el ciclo escolar 2012-2013. La tercera reunión se realizó con el objetivo de fortalecer el liderazgo directivo en los Supervisores de Preescolar Estatal, a través del dialogo de la negociación asociativa.

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Para el desarrollo de las funciones propias de esta Dirección General se definieron una serie de compromisos, plasmándolos en apego a la estructura programática presupuestal, con el objetivo de asegurar la coordinación, operación y evaluación de los programas de educación del nivel de conformidad con la normatividad aplicable; para el período que se informa reporta el siguiente avance:

Realizar reuniones con directores de área, jefes de sector, supervisores y coordinadores de programa, en el marco del programa de transformación educativa.-
Meta no programada para este trimestre.

Proporcionar servicio de educación primaria a la población de 6 a 14 años.- Se logró dar atención a 103,250 alumnos en Educación Primaria.

Realizar acciones de capacitación para fortalecer las competencias directivas de jefes de sector y supervisores.- Meta no programada para este trimestre.

Capacitar a directores de escuelas participantes en el pilotaje de las cartillas de evaluación para la educación básica.- Meta no programada para este trimestre.

Realizar acciones de acompañamiento a equipos de supervisión de escuelas con bajos niveles de bajo logro educativo en el marco del programa nueva escuela.- Para el cumplimiento de la meta anteriormente señalada se llevaron a cabo las 4 acciones programadas: el 17 de octubre en la Esc. Alicia Muñoz de la zona escolar 59; otra en la

zona escolar 032 de San Luis R.C. y el 24 de octubre y en la Cd. Obregón zona 32, por último, los días 10 y 11 de diciembre se trataron asuntos referentes al PAT con los docentes que tienen alumnos en situación extra edad.

Realizar reuniones de trabajo para fortalecer las competencias de los integrantes de la coordinación estatal de asesoría y seguimiento (CEAS).- Los días 13 y 14 de diciembre se llevó a cabo una Reunión de trabajo con el propósito de que los participantes seleccionen, diseñen y organicen la temática del 2do taller regional sobre el uso de la Cartilla de Educación Básica y la planificación para escuelas multigrado. En dicho evento se trabajó con 51 docentes mismos que impactarán a toda la comunidad docente sonorenses, trabajando con el seguimiento a las planificaciones, secuencias didácticas-evaluación y prueba en el aula de la PEM sonora 2012.

Crear un banco de herramientas digitales orientado a fortalecer el plan y programas de estudio de educación primaria 2011.- Meta no programada para este trimestre.

Diseñar y operar un programa de difusión de acciones de la articulación de la educación básica.- Como parte de las actividades planificadas para el logro de la meta se invitó a participar a 79 docentes a los cuales se les reunió los días 6 y 7 de septiembre de 2012, en el Hotel Playa de Cortés, Guaymas, Sonora, con el propósito que los participantes seleccionen, diseñen y organicen el primer taller regional en temáticas del uso de la Cartilla de Educación Básica y la Guía para el Maestro del Programa 2011.

Atender alumnos de educación primaria que presentan situación de extra edad.- De acuerdo a los datos proporcionados por la Coordinación de Registro y Certificación, durante este periodo se atendió un total de 586 alumnos en situación extra edad. La variación obedece a que la programación se hace en base a proyecciones.

Realizar acciones de seguimiento a escuelas piloto participantes en el programa nacional de inglés en educación básica (PNIEB).- Para el cumplimiento de esta meta se visitó la escuela Nueva Creación de la zona escolar 031 de San Luis R.C. el 24 de octubre para conocer y reorientar las acciones diseñadas en el Programa Anual de Trabajo, para mejorar el logro educativo de las Jefaturas de Sector, Supervisiones Escolares y Centros Educativos.

Uno de los compromisos de la Dirección General de Educación Primaria es brindar educación de calidad y equidad a fin de que nuestros alumnos cuenten con la formación que les permita alcanzar un mejor nivel de vida, por lo que el resultado del cumplimiento de las metas, se ve reflejado en el trabajo que está realizando por alcanzarlo, cumpliendo así con los compromisos adquiridos a nivel administración, pero sobretodo con el compromiso más importante que se tiene con todas las familias Sonorenses que tienen niños entre 6 y 14 años de edad.

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Se han programado acciones que en lo general tienden a mejorar e innovar la Educación Secundaria. Por un lado está el seguimiento al programa Regreso a Clases, que en el marco del programa de Transformación Educativa, en sus diversos Ejes alumno, infraestructura, docentes y padres de familia, asegura la pertinencia del sistema educativo otorgando a la juventud una educación de calidad, digna y segura, en un ambiente áulico que permite desarrollarse integralmente, con el apoyo y valoración de padres de familia y docentes.

Dar seguimiento al programa regreso a clases 2012-2013.- Para el cumplimiento de esta meta se atendieron diversas problemáticas resaltando la falta de infraestructura por insuficiencia presupuestal, afectando la operación de las labores en las Secundarias Estatales 19 y 27 de Santa Ana y Puerto Peñasco, aunque la Dirección General de Planeación ya había iniciado la gestión ante la Secretaría de Hacienda. En lo que corresponde al área educativa, se constituyó una comisión oficial para acudir a las escuelas y platicar con directivos y padres de familia.

Dar seguimiento al plan anual de trabajo con la estructura educativa.- En cumplimiento de las metas programadas se realizó una reunión con el propósito de dar seguimiento al PAT 2012-2013, reuniéndose 24 supervisores, así como el equipo técnico pedagógico del área estatal.

Consolidar el proceso de implementación de la Reforma de Educación Secundaria (RES), en el marco de la articulación de educación básica.- Para el logro de esta meta se realizaron dos acciones, una de ellas en dos fases. La primera acción se llevó a cabo en Hermosillo y otra en Cd. Obregón, en las cuales se analizaron diversas temáticas: ajustes curriculares del Plan de estudios 2011, los acuerdos secretariales 592, 648, los lineamientos del acuerdo secretarial 593, la generalización de la Cartilla de Educación Básica, así como conceptos y metodología de la asignatura de tecnología, impactando en 84 docentes de telesecundaria y secundaria estatal.

Mejorar los resultados educativos de escuelas focalizadas a través del programa de fortalecimiento de comunidades escolares de aprendizaje.- Las escuelas focalizadas son aquellas que tienen un 50% de sus alumnos ubicados en el nivel de logro insuficiente de la prueba ENLACE, lo que ha motivado la necesidad de impulsar reuniones de trabajo con los diversos actores de la estructura educativa de jefes de sector, supervisores, directores y docentes, para concientizar y sensibilizar en la toma de decisiones para mejorar y elevar los niveles de elemental, bueno y excelente, ante esta situación y para el cumplimiento de la meta, se realizaron dos acciones, una de ellas con subdirectores de escuelas focalizadas del sur del estado de Sonora, con la presencia de Jefes de Sector, Supervisores, ATP's y presidida por el equipo técnico de la Dirección General de Educación Secundaria, reuniéndose 41 participantes. La segunda acción tuvo lugar específicamente con 27 docentes de telesecundaria

convocados para analizar un plan de intervención tendiente a evitar los bajos niveles de logro académico.

Atender alumnos en educación secundaria general.- Se atendieron a 21,943 alumnos en Educación Secundaria General.

Proporcionar el servicio de educación física a escuelas de primaria y preescolar.- Se cumplió satisfactoriamente la meta ya que se atendió 471 escuelas de primaria y preescolar.

Atender alumnos en educación secundaria técnica.- Se atendieron a 8 880 alumnos en Educación Secundaria Técnica.

Consolidar el programa de fortalecimiento a la telesecundaria.- Para el cumplimiento de las metas programadas se realizó un curso de robótica pedagógica en forma de pilotaje con 12 maestros de telesecundaria y se continuó con el mantenimiento de la RED EDUSAT en este nivel educativo fortaleciendo la señal televisiva en escuelas de 14 localidades rurales de los municipios de Fronteras, Empalme, Guaymas y Hermosillo.

Atender alumnos en telesecundaria.- Se atendieron a 16 322 alumnos en Educación Telesecundaria.

COORDINACIÓN GENERAL DE SALUD Y SEGURIDAD ESCOLAR

La Coordinación General de Salud y Seguridad Escolar, programa las presentes metas, con un interés especial por los aspectos de la salud y seguridad que más influyen para alcanzar los objetivos educativos de aprovechamiento escolar y desarrollo de aptitudes para la vida, mediante el fomento de actitudes y conductas para una vida saludable, la prevención y atención de problemas comunes de salud en el ámbito escolar, la detección temprana y atención de trastornos que afectan el aprendizaje de los alumnos y la promoción de ambientes saludables y seguros en los espacios educativos.

Realizar acciones de prevención, gestión, capacitación y acompañamiento en materia de seguridad escolar, en el marco del programa escuela segura.- El objetivo fundamental del programa escuela segura es promover que los centros escolares se consoliden como espacios seguros libres de violencia, propicios para la formación integral de los alumnos, fomentando el desarrollo de competencias para el auto cuidado, auto regulación, el ejercicio responsable de la libertad corresponsabilidad social y la resolución no violenta de conflictos. Por lo que se realizaron las 85 acciones programadas para este trimestre, impactando en 82 planteles educativos, capacitando a 37,802 estudiantes y 2,344 docentes.

Examinar alumnos de escuelas públicas para detectar alteraciones de oído, boca y otros.- Con el propósito de atender oportunamente caries en sus primeros niveles y prevenir dolores intensos y complicaciones que impidan o limiten la capacidad de atención del alumno en clase, así como su calidad de vida en general, particularmente en el caso de oído se puede atender tempranamente enfermedades respiratorias que originen padecimientos en el oído medio, así como la desobstrucción del oído externo que limitan la capacidad de audición de los niños, en este sentido se atendió a 34 planteles, detectando 2800 estudiantes y asesorando a 143 docentes.

Realizar acciones de capacitación para fomentar prácticas saludables en alumnos de educación básica.- Se llevaron a cabo 65 acciones de capacitación encaminadas al autocuidado, la autorregulación, el ejercicio responsable de la libertad y la resolución no violenta de conflictos, teniendo un impacto de 1249 padres de familia, 342 estudiantes de educación básica y 233 docentes.

Realizar acciones de difusión, prevención, detección y vigilancia en materia de alimentación, en el marco de la estrategia nacional contra el sobrepeso, obesidad y desnutrición.- Con el objetivo de prevenir daños a la salud en estudiantes y fortalecer la capacidad de atención del alumno, se llevaron a cabo 340 acciones de difusión dirigidas a estudiantes, se capacitó a 119 concesionarios, 969 padres de familia y 12 proveedores.

Desarrollar acciones de asesoría, apoyo a la gestión, capacitación y vigilancia epidemiológica, para prevenir riesgos y daños a la salud en las comunidades escolares.- Con el propósito de lograr que el colectivo escolar participe en el desarrollo de ambientes saludables y seguros, detectando y resolviendo los factores de riesgo y las condiciones inseguras, para prevenir daños a la salud de los estudiantes y comunidad en general, se llevaron a cabo 110 acciones donde se asesoró a 45,008 estudiantes, 2,896 docentes y personal de apoyo.

DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA

La Subsecretaría de Educación Básica delega a la Dirección General de Tecnología Educativa, la integración y uso pedagógico de las nuevas tecnologías aplicadas a la educación. Para llevar a cabo este objetivo, se han establecido en esta Unidad metas que a continuación se detalla el avance para el cuarto trimestre.

Impartir cursos de formación para el uso de las TIC's.- Durante este trimestre se impartieron 3 cursos de capacitación; "La estrategia HDT en Educación Secundaria" dicha capacitación se llevó a cabo en las ciudades de Nogales, Hermosillo y Cd. Obregón, contando con la participación de 184 docentes; de igual forma 93 docentes de 15 municipios sonorenses recibieron capacitación en el uso de tecnología con el curso "Estrategias para una Red Segura" y por último, se ofertó el curso "Multimedia en educación", teniendo la participación de 7 facilitadores.

Producir contenido de material educativo multimedia para el apoyo en el uso de las TIC's.- Los 2 materiales educativos multimedia beneficiaron a 1,300 escuelas de Educación Básica, con la producción de los contenidos Material Educativo: "ODAS" para segundo y tercero de Secundaria, así como "MED-HDT" para Inglés-Primarias.

Diseñar cursos de formación para el uso de las TIC's.- Durante el 4to trimestre del año se diseñaron 2 cursos de capacitación para promover el uso educativos de las TIC estos fueron: curso "Como continuar, una introducción al trabajo en línea" y curso "Formación de facilitadores para cursos y talleres en línea".

Reproducir material educativo multimedia.- Se desarrolló la reproducción y distribución de 2500 CD más de lo programado, de los cuales 1300 fueron distribuidos en 800 escuelas Primarias y 1200 en 500 escuelas Secundarias.

Desarrollar proyectos de fortalecimiento a las plataformas didácticas y tecnológicas.- Se llevó a cabo la actualización y nueva imagen del Portal de la Dirección General de Tecnología Educativa, cabe señalar que estaba diseñado con un Manejador de contenidos *Joomla* y se cambió a una versión desarrollada por el área de Informática, se agregaron áreas de contenidos, área de últimas noticias, entre otras, ya que la versión anterior resultaba obsoleta.

De igual forma se realizó el proyecto de repositorio digital el cual consiste en proporcionar a docentes de Educación Básica en <http://www.cetesonora.gob.mx/portal/index.php/repositorio> espacios virtuales para la colocación y localización de materiales educativos digitales.

Fortalecer el uso de las aulas de medios a través de convenios de colaboración con instituciones de educación media superior.- Meta no programada para este trimestre.

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Como responsable de Impulsar la Gestión Educativa Institucional de Calidad para los niveles Media Superior y Superior, así como de Coordinar el Marco Normativo y Operacional de las Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior y Media Superior (COEPES y CEPEMS), esta unidad definió para este ejercicio siete metas, de las que informa su avance como se menciona en el programa informático diseñado para tal efecto.

Realizar reuniones con los organismos coordinados.- Se realizaron las 23 reuniones programadas, 3 se llevaron a cabo con unidades administrativas de la propia subsecretaría, 15 con órganos de gobierno de ODES, 3 con ODES de educación media superior y superior y 2 con el Secretario para la definición y formalización de acuerdos, políticas y estrategias para el desarrollo de la gestión institucional.

Realizar concurso estatal de ciencias básicas.- Meta no programada para este trimestre.

Realizar concurso estatal de desarrollo sustentable.- Meta no programada para este trimestre.

Acreditar Programas de estudio de Educación Superior en el marco del programa de Acreditación de Programas Educativos (IES).- Se cumplió la meta establecida para este trimestre. Es importante señalar que Sonora se destaca a nivel nacional por generar proyectos y programas educativos de calidad, pues cuenta con 103 programas educativos acreditados y la meta es llegar al 70% para el 2013.

Implementar el programa de laboratorios virtuales.- Meta no programada para este trimestre.

Elaborar el programa “Seguimiento de Egresados de Educación Media Superior”.- Meta no programada para este trimestre.

Analizar resultados EXANI II.- Meta no programada para este trimestre.

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Con el propósito de apoyar a la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, y atendiendo a sus responsabilidades de analizar y coordinar los estudios de factibilidad de las solicitudes y propuestas para la creación y la ampliación de la oferta educativa de los organismos de estos niveles educativos, entre otras, estableció para este ejercicio las metas principales, sobre las que informa el siguiente avance:

Apoyar y dar seguimiento en la gestión de recursos para los organismos de educación media superior y superior.- Meta no programada para este trimestre.

Gestionar recursos para los Subsistemas de Educación Media Superior.- Meta no programada para este trimestre.

Coordinar el proceso de nuevo ingreso a la Educación Media Superior.- Meta no programada para este trimestre.

Realizar evento de promoción de la oferta educativa.- Meta no programada para este trimestre.

Actualizar la base de datos estadísticos de los niveles medio superior y superior.- Se actualizaron las estadísticas básicas y matrícula para el presente ciclo escolar de los diferentes subsistemas de Educación Media Superior e instituciones de Educación Superior, con el fin de contar con bases de datos actualizadas que permitan la toma de decisiones.

Realizar autenticación de documentos de nivel superior, medio superior y terminal.- Se realizaron 814 más autenticaciones de lo programado, ya que esta meta se rige por la demanda del servicio por parte de las instituciones de Educación Media Superior y Superior, además durante el último trimestre algunas instituciones trajeron todos los documentos requeridos, con el fin de realizar el trámite antes del periodo vacacional y cerrar el año 2012.

Realizar revalidaciones y equivalencias de estudio de nivel medio superior y superior.- En el trimestre se realizaron 170 menos respecto a lo programado, ya que por ser un trámite solicitado por particulares, no puede proyectarse con exactitud, por lo que se hace una programación basada en estadísticas de años anteriores, sin embargo, se atiende al 100% de los usuarios que soliciten dicho trámite.

Realizar estudio de Factibilidad para la creación de ciudad del conocimiento.- En el grupo de trabajo de Ciudad del Conocimiento, se analizó la elaboración de dicho estudio y se tomó como acuerdo que dada la magnitud e importancia de dicho proyecto, se confirió su elaboración al equipo de Ciudad del Conocimiento a través de promotor y con fondos de CONACYT.

Dictaminar solicitudes de reconocimiento de validez oficial de estudios de nivel Medio Superior.- Meta no programada en este trimestre.

Realizar visitas de inspección a instituciones que solicitan o cuentan con reconocimiento de validez oficial de estudios de nivel Medio Superior.- Se realizaron dos visitas menos de lo programado, en virtud de que ya se había reprogramado dichas visitas con anterioridad y se tenía cubierto el 100% de visitas a realizar durante el año.

Dictaminar solicitudes de reconocimiento de validez oficial de estudios de nivel Superior.- Las solicitudes de reconocimiento de validez oficial de estudios se hace por particulares, por lo cual no puede programarse con exactitud, solamente se hace una proyección estimada basada en estadísticas anteriores. En el 2012 las condiciones económicas adversas no afectaron en gran medida a las instituciones particulares de educación superior y se presentó un incremento considerable de solicitudes, lo cual beneficia el crecimiento de la oferta educativa en el estado.

Realizar visitas de inspección a instituciones que solicitan o cuentan con reconocimiento de validez oficial de estudios de nivel Superior.- Se realizaron tres visitas menos de lo programado, ya que el personal que realiza las visitas, se concentro en la atención y resolución de los procedimientos administrativos de solicitud de RVOE que debían ser concretados antes del término del año

Operar las escuelas normales estatales.- Meta no programada en este trimestre.

DIRECCIÓN GENERAL DE INTERCAMBIOS Y ASUNTOS INTERNACIONALES

Con el fin de proporcionar servicios de apoyo a la educación básica, esta unidad tiene a su cargo la responsabilidad, entre otras, de la contratación de los maestros encargados de la enseñanza del idioma inglés dentro del marco del *Programa Inglés en Primaria*, así como de promover la *Educación Internacional* y la *Coordinación del Programa Manos a Través de la Frontera*. Los avances en sus metas para este período son los siguientes:

Coordinar los servicios de educación intercultural.- Durante este trimestre se logró la meta al 100%, a través de acciones diversas, sobre todo con las áreas de educación básica, incluyendo capacitaciones diversas al personal responsable de la incorporación de alumnos migrantes, orientación, asistencia y gestiones de intercambios para personal docente y alumnos.

Atender alumnos de 3° a 6° grado en el programa inglés en primaria.- Se cumplió la meta al cubrir el total de alumnos programados.

Editar y Publicar la revista SONARIDA.- No se realizó la publicación de la revista Sonarida, debido a los decretos de austeridad emitidos en este año 2012, por lo que se reprograma la meta para febrero del año 2013.

Organizar reuniones del comité de educación de las comisiones Sonora-Arizona, Sonora-Nuevo México y gobernadores fronterizos.- No se realizaron las reuniones programadas, en apoyo al plan de austeridad del Gobierno del Estado, reprogramándose para Junio de 2013.

Gestionar apoyo para alumnos Sonorenses en el marco del programa de beneficio de pago (PROBEP).- Se gestionó el apoyo para los alumnos sonorenses para beneficiarlos con el pago logrando la meta al 100% durante este trimestre.

DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Promover convenios de prácticas profesionales, servicio social y cultura de la investigación.- La meta establecida para este período fue de 4 convenios promovidos, teniendo como logro 6.

Se dio el impulso al convenio de colaboración entre el Comité Regional de Vinculación Zona Sur del Valle del Mayo y la Universidad Estatal de Sonora. Otro fue el convenio entre el ITSON y CESNAV Desarrollo Socioeconómico del Mayo A.C.

Se promovió convenio con MUSAS para difundir la cultura, acercando a los alumnos de educación básica con visitas guiadas al Museo del Arte.

Con la CMIC se firmó el convenio para que los estudiantes de las carreras Ingeniería realicen el servicio social y sus prácticas en las empresas afiliadas al organismo.

Organizar foros con el consejo de vinculación para establecer acuerdos relativos a la Educación Media Superior y Superior.- Meta no programada para este trimestre.

Organizar reuniones con los consejos estatales, municipales y escolares de participación social.- En este último trimestre se programó la promoción de 15 reuniones, y se realizaron un total de 20, superando el total de lo programado para este trimestre, en coordinación con el Instituto Sonorense de la Juventud se implemento la segunda etapa del programa “Vive Prevenido” es cual es un programa integral de prevención dinámico, didáctico y enfocado a los jóvenes que van iniciando su adolescencia, brindándoles las herramientas necesarias para un buen futuro; y tiene como objetivo principal trabajar en los temas como noviazgo, adicciones y embarazos no planeados. Las Capacitaciones a los Consejos Escolares se dividieron por región logrando cubrir la siguiente cantidad de Consejos Escolares por Municipio: Guaymas y Hermosillo.

Como seguimiento a la integración de los Consejos Municipales de Participación Social en la Educación, se impartió capacitación a las nuevas autoridades municipales del Estado, acerca del funcionamiento de los Consejos Municipales, así mismo se les convoco a la conformación de dicho organismo. Logrando la respuesta de los municipios de Arizpe y Gral. Plutarco Elías Calles, ya que ellos ya tienen estructurado su Consejo Municipal de Participación Social en la Educación.

Promover y organizar cursos de capacitación para las asociaciones de padres de familia.- En este trimestre se realizaron 8 cursos, 5 más de lo programado, se visitó la comunidad de Guasimas, donde se platicó con Padres de Familia del Jardín de Niños Im Ili Kary acerca de la Participación Social, también se dio arranque del taller “Padres Trabajando”, con el objetivo de que los padres y madres de familia cuenten con herramientas para atender de mejor forma a sus hijos.

En coordinación con el Ayuntamiento de Hermosillo se realizaron pláticas como apoyo social a la primaria de la colonia El Combate, con el fortalecimiento de valores y prevención de enfermedades.

Promover la creación o renovación de los organismos de apoyo a la educación básica.- Se mejoró y actualizo la Plataforma PARTICIPEMOS, cumpliendo con los 6000 programados, donde los Organismos Auxiliares de la Educación se registraron en el ciclo escolar anterior, con el fin de cumplir con lo que estipula el acuerdo 535, con el propósito de cumplir en tiempo y forma con lo estipulado en los lineamientos de operación de los Consejos Escolares de Participación Social.

COORDINACIÓN GENERAL DE REGISTRO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS A PROFESIONISTAS

Otorgar Servicios de Registro y Certificación de Documentos Escolares. En el cuarto trimestre se otorgaron 1462 servicios, realizando 222 más respecto a la meta, el aumento debido principalmente por el ingreso de los alumnos a bachillerato, por lo que algunos estudiantes solicitan su certificado de secundaria, especialmente aquellos que regularizan asignaturas y en las escuelas no se encuentra el Director para firmar el certificado a tiempo para la inscripción a Bachillerato.

Prestar servicios de registro profesional.- Se logró un total de 2572 servicios de registro profesional, superando la meta con 372 más de los programados; esto debido al incremento a la demanda de los usuarios en el servicio al público, toda vez que la cédula profesional se ha hecho exigible en el campo laboral.

Asesorar a Usuarios Sobre Registro y Certificación de Instituciones de Educación Profesional.- Se logró un total de 37 asesorías, 18 más de los programados, el incremento debido a que en algunas instituciones de Educación Superior se cuenta con personal de nuevo ingreso en las áreas de control escolar.

Asesorar a colegios de profesionistas sobre registro, certificación profesional y profesionalización de sus miembros.- Se superó la meta con 70 asesorías, una más de los programados, debido al aumento de interés de Colegios de Profesionistas en convertirse en organismos certificadores.

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

A cargo de esta Subsecretaría están principalmente la responsabilidad de la Coordinación de Control de Calidad, Coordinación de la Planeación, Programación, y Administración Presupuestal del Sector Educativo, para lo cual definió diez metas para este ejercicio, con independencia de las que son responsabilidad de cada una de las 7 Unidades Administrativas adscritas de acuerdo al reglamento interior vigente.

Coordinar la planeación y administración de los recursos educativos.- Con el propósito de analizar requerimientos en los diferentes rubros relacionados con la educación, revisiones presupuestales, gestión de recursos y que la aplicación de éstos se haga de manera responsable y transparente, se llevan a cabo reuniones trimestrales.

Operar el programa de vivienda para los trabajadores de la educación del estado de Sonora.- El Fideicomiso para el Programa VITEES, se encuentra regido por un Comité Técnico designado por el Fondo Maestro. Dicho Comité Técnico es el encargado de realizar las autorizaciones correspondientes para llevar a cabo las diversas actividades por la Dirección General correspondiente.

Trimestralmente, esta Dirección General realiza reuniones informativas con los integrantes de Comité Técnico, en este periodo se llevó a cabo la tercera reunión ordinaria de comité técnico.

Apoyar con créditos para financiar el enganche, escrituración o ampliación de vivienda a los trabajadores de la educación.- A través de un Fideicomiso se administran los recursos recibidos directamente de retenciones vía nómina de los trabajadores afiliados a las Secciones Sindicales 28 y 54, así como de aportaciones federales y estatales que son destinadas a apoyar a los mismos trabajadores del sector educativo en el estado, recursos que se ponen a disposición en calidad de préstamo, principalmente para el pago del enganche y/o escrituras de su vivienda. Durante el período que se informa, que se cumplió con la meta programada.

Realizar cursos de capacitación; Norma ISO 9001:2008 y Norma ISO 14001:2004.- Con el objetivo de contar con personal mejor capacitado en la Norma ISO 9001:2008 y así mantener nuestro Sistema de Calidad, este trimestre se realizaron 10 cursos de los 9 que se tenían programados, esto se logró, a pesar de la falta de recursos y con la participación del personal de este despacho, para reforzar y mejorar nuestro Sistema de Gestión de Calidad y por la gran necesidad de capacitación por parte de las unidades administrativas en este sentido.

Coordinar y realizar auditorías de calidad externas e internas.- Este trimestre se realizaron solo 17 auditorias, de las 24 que se tenían programadas, ya que se redujo el número de revisiones debido a la reconducción presupuestal y el acuerdo de austeridad.

Coordinar y realizar la revisión por la alta Dirección en apego a la norma ISO.- En este período se realizó la cuarta Revisión por la Alta Dirección ya que es punto fundamental y de requisito de la Norma ISO 9001:2008, en la cual se revisa el mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad.

Certificar el proceso de gestión escolar de educación secundaria.- Con el especial interés de mantener y mejorar la Calidad de la Gestión Escolar, la Secretaría de Educación y Cultura a través de la Subsecretaria de Planeación y Administración, así como de esta Coordinación de Control de Calidad, programó la Certificación de la Gestión Escolar a nivel de Educación Básica, sin embargo, no se cumplió debido al Acuerdo de Austeridad.

Certificar en ISO 14001:2004 laboratorios y/o talleres de educación superior.- Esta meta fue programada este período, sin embargo por el decreto de austeridad no se llevó a cabo.

Integrar comités para el programa participación social por la educación.- Este programa tiene como finalidad Integración de comités de Participación Social por la Educación,

promoviendo la participación social para la vigilancia en las obras y acciones de Gobierno que se realicen en los planteles educativos. Se integraron únicamente 9 comités teniendo programado la cantidad de 50, lo anterior en función de las obras convocadas que en su mayoría estaban en proceso de terminación en cuyo caso no aplica la integración de comité.

Promover el programa de Participación Social por la Educación y difundir sus reglas.- Esta meta fue cancelada debido a razones presupuestales, por lo que se capturó en el archivo EVT-01 en los campos de “modificaciones al primer trimestre 2012” en cero programados para todo el año, por lo que no aplica para este tercer trimestre.

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN

Integrar el programa operativo anual y anteproyecto de presupuesto de egresos.- Se integró el Programa Anual 2013 del sector educativo enviado a la Secretaría de Educación Pública y se concluyó el Programa Operativo Anual 2013 de la Dependencia, entregado a la Secretaría de Hacienda Estatal.

Gestionar la elaboración de cartas compromiso al ciudadano de la Secretaría y su validación oficial.- Meta no programada para este trimestre.

Integrar programas y proyectos estratégicos.- En este trimestre se llevaron a cabo 2 proyectos; el Proyecto del Programa Mejora de la Gestión, en el que se han realizado una serie de actividades para lograr integrar a cada una de las áreas de la Secretaría para que se sumen a una mejora de la Gestión. Proyecto de Seguimiento a los Acuerdos del CONAEDU: en este caso, se recibieron los acuerdos establecidos en la trigésima primera reunión nacional plenaria ordinaria del Consejo Nacional de Autoridades Educativas, para lo cual se dio el seguimiento especial a dichos acuerdos correspondientes a la Subsecretaría de Administración y Planeación.

Actualizar el manual de trámites y servicios y el registro estatal de trámites empresariales de la Secretaría.- Meta no programada para este trimestre.

Gestionar la elaboración de manuales de procedimientos y su validación oficial.- Las gestiones para la aprobación de los 2 manuales de procedimientos no se concluyeron ya que los manuales se encuentran en la etapa de validación final, se realizó reunión con la Secretaría de Contraloría y las áreas responsables para concluir el trámite de los manuales pendientes.

Analizar la correspondencia entre grupos y plantilla de personal autorizado por centro de trabajo.- Meta no programada para este trimestre.

Desarrollar aplicaciones de apoyo para el seguimiento y consolidación de sistemas de información.- Meta no programada para este trimestre.

Realizar las gestiones necesarias para la construcción de nuevos espacios educativos en educación básica.- Meta no programada para este trimestre.

Realizar las gestiones necesarias para la atención de necesidades de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de educación básica.- Para este trimestre se tenía programado llevar a cabo 50 gestiones, sin embargo se realizó una gestión, esto debido a que no se contaba con recursos asignados debido a la insuficiencia presupuestal que prevaleció en el transcurso del año derivado de la aprobación del presupuesto por parte del Congreso del Estado.

Elaborar informes de seguimiento físico financiero al programa operativo anual.- De acuerdo a lo programado, se elaboraron e integraron los 5 informes de seguimiento del Programa Operativo Anual durante el tercer trimestre de 2012, los mensuales relativos a los meses de septiembre, octubre y noviembre, el del 3er trimestre de 2012 para la Secretaría de Hacienda y el relativo al 3er trimestre 2012 que se hace llegar a la Secretaría de Educación Pública.

Integrar de manera sistematizada la información estadística del sector educativo del estado.- En el mes de octubre se oficializó la Estadística 911 de fin de cursos 2011-2012.

Integrar tablero de control de la Dirección General.- Se recopiló el tablero de control de cada una de las áreas mensualmente para analizar el avance de la programación anual que previamente cada Dirección programó en sus respectivas áreas.

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

La Dirección General de Recursos Humanos tiene como responsabilidad y propósito rector el administrar los derechos y obligaciones de los trabajadores de la educación en el Estado de Sonora, para lo cual estableció 5 metas para el ejercicio, informando del avance de la correspondiente a este trimestre, como sigue:

Dictaminar plazas escalafonarias estatales vacantes.- En el trimestre se realizaron 42 dictámenes, se superó la meta con 12 plazas estatales dictaminadas más, ya que se recibieron de la Dirección General de Recursos Humanos el paquete correspondiente de plazas vacantes para dictaminación.

Difundir los servicios ofrecidos por la unidad.- Durante el trimestre se llevaron a cabo 3 publicaciones logrando así la meta de difusión.

Calcular validar y distribuir la nómina del personal estatal.- Se calcularon, validaron y distribuyeron 9 nóminas en el trimestre, logrando así la meta establecida.

Capacitar al personal según las necesidades detectadas en el diagnóstico de clima laboral.- Se realizaron 173 cursos según las necesidades detectadas en el Diagnóstico de clima laboral, abordando temas como valores, honradez, amistad, desarrollo de la inteligencia, madurez, el amor, el matrimonio, entre otros. Se incremento a 168 cursos impartidos, por las necesidades de capacitación detectadas.

Gestionar la capacitación del personal adscrito a la administración central de la Secretaría.-. En este trimestre se realizaron 29 cursos, 14 extraordinarios debido a los requerimientos en temas de la NORMA ISO 9001:2008. Los temas tratados en las capacitaciones fueron los siguientes: fórmulas básicas en Excel 2007, Taller de Perspectiva de Género, Taller de Creatividad e Innovación, Taller Introductorio a la Mejora de Procesos, Tu actitud Hace la Diferencia, Plan Familiar de Protección Civil y Brigadas de Evacuación, Formación de Instructores, El Arte de la Redacción, Prácticas de Excelencia, Proceso de Coaching en un Liderazgo Efectivo, Desempeño Laboral y Habilidades Emocionales, Formación de la Voluntad, 5s con Enfoque en Seguridad, Actividad Física para la Salud, Gestión documental y administración de archivo, Trabajo en Equipo, Interpretación de la NORMA ISO 9001:2008, Formadores de Actitud, Introducción a la Documentación de Procesos, Objetivos, indicadores y medición, Control de Documentos, Revisión por la dirección.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

En apego al Proceso de la Subsecretaría de Planeación y Administración, esta Dirección General se ha comprometido con su línea de acción Coordinación de los Servicios Administrativos y Financieros, teniendo programando para el segundo trimestre del 2012 las siguientes metas:

Realizar procesos de licitaciones.- Durante el período que se informa se realizó 1 convocatoria relativas a licitaciones, de cero programadas, superando con la meta establecida, lo anterior debido a que se adiciona dentro de este proceso el servicios de Enlaces satelitales con acceso a Internet en Planteles Educativos del Estado de Sonora.

Digitalizar los documentos oficiales y sus anexos de la administración central.- Se tienen digitalizadas 3684 cajas de 8909 dando como total un 41.35%. El poco avance es debido a la necesidad de inversión en equipo para Digitalización en las áreas principales y de mayor producción de documentos de la Secretaría.

Actualizar el portal de transparencia.- Respecto a esta meta, se cumplió al 100 por ciento al revisar, actualizar y poner a disposición del público, la información del portal de la transparencia en el apartado correspondiente a la Secretaría, según corresponde las diversas fracciones del citado portal en apego a los artículos 14 y 17 de la ley de transparencia.

COORDINACIÓN GENERAL DE PROGRAMAS COMPENSATORIOS

El Objetivo de esta Coordinación General es mejorar la administración y ejecución de las Acciones Compensatoria a través de la coordinación de esfuerzos con las áreas educativas de la SEC. Apoyando de esta manera mediante acciones compensatorias al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012 y reforzando de la misma manera el cumplimiento del Programa Sectorial de Educación 2007-2012 mediante la ampliación de oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrando brechas e impulsando la equidad en el ámbito rural e indígena en población con altos grados de marginación y pobreza.

Conformar comités de contraloría social.- Meta no programada para este trimestre.

Dar seguimiento y supervisión de las acciones compensatorias.- La finalidad de esta meta es monitorear las acciones que se llevan a cabo para cumplir con el objetivo principal de esta Coordinación, que es coadyuvar con la Secretaría de Educación y Cultura en la implementación de estrategias que permitan disminuir el rezago educativo en el Estado, para lo cual en este cuarto trimestre de los 65 Seguimientos programados, se realizaron 100, este aumento se debió al aprovechamiento de visitas en lugares cercanos a los programados.

Impartir cursos de capacitación técnico pedagógico administrativo.- La finalidad de esta meta es apoyar a los Asesores Técnicos Pedagógicos, Docentes, Padres de Familia y Personal Directivo y Administrativo de la Secretaría de Educación y Cultura, con cursos de capacitación técnico pedagógicos y/o administrativos, para que incrementen sus habilidades de enseñanza o de cumplimiento de normatividad vigente aplicable. Para lo cual en este cuarto trimestre de 1 Curso programado, se llevaron a cabo 2; 1 curso dirigido a docentes y directivos, tratándose temas para la reactivación de las Parcelas Escolares y 1 curso de capacitación dirigido a figuras educativas de Educación Inicial No Escolarizada, tratándose temas para revisar y analizar las practicas de promotoras educativas y desarrollando estrategias que resuelvan los problemas reales y actuales del trabajo que se realiza en las comunidades beneficiadas.

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS REGIONALES

A través de las delegaciones regionales que se encuentran ubicadas estratégicamente en la entidad, se le da atención directa a la comunidad estudiantil así como la personal directivo, docente y de apoyo en las escuelas, funcionando como principal soporte para la desconcentración de los servicios que esta dependencia ofrece, obteniendo beneficios importantes como la reducción de costos y tiempo, tanto para la Secretaría como para la comunidad en general.

Realizar visitas de coordinación a las diferentes delegaciones regionales.- A lo largo de este cuarto trimestre se realizaron 25 visitas a las diferentes Delegaciones Regionales, para conocer las oficinas y almacenes y a su vez tratar asuntos relacionados en los

hallazgos encontrados en las escuelas visitadas en estos municipios. La justificación de no lograr la meta al 100% es porque el día 12 de Noviembre del presente año, se llevo a cabo la cuarta reunión con los delegados regionales en Hermosillo, Sonora, siendo presidida por el Subsecretario de Planeación y Administración y por el Director General de Servicios Regionales, se revisó el estatus que guarda el tema con respecto a los asuntos pendientes y derivados de la reunión anterior del mes de agosto 2012. Además de presentar al nuevo director de Servicios Regionales.

Distribuir libros de texto y material didáctico.- Aún cuando no se tenía programado, se recibieron y entregaron 227 349 libros de texto y material didáctico distribuido a las diferentes escuelas de educación básica en el estado de sonora.

DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA

Desarrollar nuevas aplicaciones o portales web.- Se llevó a cabo el diseño y desarrollo de 1 nuevo sistema; la meta original era de 5 nuevas aplicaciones y publicaciones. La variación se presenta debido a que en los meses de octubre y diciembre no fue liberado ningún sistema o portal nuevo; atendiendo a necesidades de mantenimiento a los sistemas en operación.

Proporcionar capacitación y asesoría al personal de la estructura educativa.- Se proporcionaron un total de 1,521 servicios de capacitación y asesorías en el uso de los sistemas desarrollados y en operación. En este periodo se había previsto brindar 775 servicios los cuales tienen como finalidad transmitir los conocimientos necesarios para que los usuarios puedan operar adecuadamente los sistemas administrativos en operación de la Dependencia. Se presenta una variación de 746 servicios debido al aumento en los requerimientos de los clientes.

Mantener en operación el equipo informático y de telecomunicaciones de las aulas de tecnología.- Se proporcionaron un total de 238 servicios de los 453 originalmente programados. La variación de 215 servicios se presenta debido a las condiciones presupuestales presentadas durante todo el año las cuales afectaron directamente a este proceso y el logro de la meta; además del déficit de personal de brigada para mantener la cobertura prevista en los sitios que requieren de nuestros servicios, mismos que se localizan principalmente en las zonas foráneas al municipio de Hermosillo.

Mantener en operación el equipo informático y de Telecomunicaciones de los programas educativos.- Se proporcionaron un total de 363 servicios de los 930 originalmente programados. Factores como el déficit de personal de brigada afectaron en la atención a la demanda y la cobertura prevista en los sitios que requieren de nuestros servicios. En ese sentido se realizó el ajuste en la meta para el próximo ejercicio fiscal. Los procesos son visiblemente afectados por las condiciones presupuestales.

COORDINACIÓN GENERAL DE CARRERA MAGISTERIAL

Coordinar el programa nacional de carrera magisterial en el estado.- Durante el trimestre esta Coordinación cumplió con las actividades y funciones propias de coordinar y operar con eficiencia el programa de Carrera Magisterial para que éste se realice de acuerdo a los lineamientos establecidos.

Actualizar en la base de datos los resultados de las evaluaciones de los factores de desempeño profesional y de apoyo educativo y puntaje adicional.- Meta no programada para este trimestre.

Difundir y autorizar el pago al personal docente beneficiado.- Meta no programada para este trimestre.

Realizar reuniones de orientación y capacitación a los jefes de sector y supervisores escolares.- Se realizaron 2 reuniones de orientación, una más de lo programado para cumplir con la reunión que no se realizó el trimestre anterior, las reuniones con jefes de sector y supervisores se realizaron para dar a conocer las nuevas precisiones del programa vigente para la etapa XXII del ciclo escolar 2012-2013.

Realizar evento de orientación y capacitación a los encales regionales.- Meta no programada para este trimestre.

Capacitar y asesorar a los responsables de los órganos de evaluación.- Se programaron 2 cursos de capacitación y asesoría en este trimestre y se realizaron 6 reuniones con los responsables de los órganos de evaluación sobre las nuevas precisiones de carrera magisterial para la etapa XXII del ciclo escolar 2012-2013.

COORDINACIÓN DE ENTIDADES Y ORGANISMOS EDUCATIVOS

La Secretaría de Educación y Cultura, Instancia coordinadora del sector educativo, realiza entre otras funciones y actividades, la gestión de los recursos presupuestales que el H. Congreso del Estado ha aprobado en el Presupuesto Anual 2012 para las Entidades y Organismos del sector y que vía Capítulo 4000 de esta dependencia se canalizan.

Con estas acciones se busca garantizar que los Organismos en cuestión, lleven a cabo sus funciones y actividades de acuerdo a su propia programación.

Tal y como se refleja en el formato EVT-01, se realizaron todas gestiones programadas, pero también se registraron ampliaciones y reducciones presupuestales en diferentes organismos, como se detallan al inicio del presente documento.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Gestionar transferencia de recursos para ISIE.- De acuerdo a la programación, en este periodo se gestionaron los recursos correspondientes al trimestre.

Relativo a las veinte metas: Construir espacios educativos para educación inicial especial, educación preescolar, educación primaria y educación secundaria.- Para este trimestre no se tenía programado la construcción de aulas, sin embargo se construyeron 51, lo anterior debido al atraso que se presentó en la autorización de recursos y por ende su inicio y ejecución.

Relativo a las dos metas ampliar y mejorar la infraestructura de Educación Media Superior.- Para este trimestre se tenía programado la realización de 27 obras, sin embargo se realizaron 51, debido a que se autorizaron recursos derivados de convenios celebrados con la federación.

Ampliar y mejorar la infraestructura de educación superior.- para este trimestre se programó la construcción de 14 espacios educativos de educación superior, de los cuales se han realizado 5 de ellos, esto debido al retraso de la autorización de recursos aunado a que los proyectos ejecutivos para la integración de los expedientes técnicos de obras autorizadas a este nivel educativo son muy complejos, por lo que se genera retraso en los procesos de autorización y ejecución de las obras programadas.

Las 9 obras no concluidas están en proceso de ejecución, por lo que se estima que pudieran ser concluidas en el primer trimestre del 2013.

Relativo a las metas: Construir espacios educativos para Educación Básica.- Meta no programada para este trimestre.

Relativo a las dos metas: Dar mantenimiento de instalaciones de educación Básica.- para este trimestre se programó la rehabilitación y/o reparación de 175 escuelas de educación básica, de las cuales se realizaron 104 de ellas, el resto se estima se concluyan en el primer trimestre del 2013.

Relativo a las dos metas: Dar mantenimiento a las escuelas del programa de escuelas de calidad.- para este cuarto trimestre se tenía contemplado apoyar a 1650 proyectos en igual número de planteles de educación básica, sin embargo no se pudieron realizar, debido a que no se logró autorizar de recursos estatales y por ende de los recursos federales ya que se necesita la parte del recurso estatal para obtener el recurso federal, por lo tanto no se pudieron otorgar apoyos a 1650 planteles de educación básica para el ciclo escolar 2012-2013.

Relativo a las tres metas: Dotar mobiliario y equipo escolar a escuelas de educación básica.- Se tenía considerada la adquisición de 15,000 unidades de mobiliario diverso,

sin embargo estos no se pudieron concretar debido a que no se logró la autorización del recurso correspondiente.

Relativo a las tres metas: Equipar aulas de tecnología en escuelas de educación básica.- Para este trimestre se tenía programado el equipamiento de 72 aulas de tecnología, sin embargo no se logró equipar ninguna de ellas, lo anterior debido a que no se obtuvo la autorización de los recursos correspondientes por parte de la Secretaría de Hacienda.

En relación a los recursos de inversión financiados con fondos federales, para el cuarto trimestre se informa lo siguiente:

En relación al Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura de Educación Básica (FAMEB), en este trimestre se autorizaron \$69,998.10 que corresponden a 1 obra en FAMEB.

En cuanto al Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura de Educación Superior (FAMES), durante este trimestre se autorizaron recursos por \$ 21, 601,586.17 **que correspondientes a 9 obras de FAMES.**



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN



ARCHIVO DE CAPTURA PARA LA INTEGRACION DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL 2012 DE LAS METAS Y RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

CUARTO TRIMESTRE

DEPENDENCIA: 08 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

CLAVE PROGRAMÁTICA										DESCRIPCIÓN	UM	POA 2012					METAS MODIFICADAS AL CUARTO TRIMESTRE					METAS REALIZADAS				METAS ACUMULADAS										
DP	UR	EL	FN	SFN	ER	PG	SP	AP	FF			MT	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	TOTAL	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	TOTAL	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	TOTAL	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	TOTAL				
08	10	2	4	01	E3	36	01	004	AO	001	PROMOVER VALORES EDUCATIVOS, CÍVICOS Y CULTURALES EN EL ESTADO	ACCIÓN	5	8	1	6	20	5	8	1	6	20	5	8	1	6	20	5	8	1	6	20	5	13	14	20
08	10	2	5	01	E3	35	01	001	AO	001	ATENDER SOLICITUDES DE LA CIUDADANÍA Y DE LA OFICINA DEL EJECUTIVO ASEGURANDO SU PUNTUAL SEGUIMIENTO	REGISTRO	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	6	9	12
08	10	2	5	01	E3	35	01	001	AO	002	COORDINAR LOS ESFUERZOS DE LAS DIFERENTES UNIDADES RESPONSABLES PARA LLEVAR A CABO LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS	INFORME	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	6	9	12
08	10	2	5	01	E3	35	01	001	AO	003	DIRIGIR LAS REUNIONES DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN	INFORME	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	2	3	4
08	10	2	5	01	E3	35	01	001	AO	004	TRATAR ASUNTOS DEL SECTOR EDUCATIVO CON LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL O MIEMBROS DEL H. CONGRESO	REUNION	0	3	0	0	3	0	1	1	1	3	0	1	1	1	3	0	1	1	1	3	0	1	2	3
08	10	2	5	01	E3	35	01	001	AO	005	DAR RESPUESTA AL PLIEGO DE DEMANDAS LOCALES DE LAS SECCIONES SINDICALES 28 Y 54	ACUERDO	0	3	0	0	3	0	3	0	0	3	0	3	0	0	3	0	3	0	0	3	0	3	3	3
08	11	2	5	01	E3	35	01	002	AO	001	PROPORCIONAR ASESORÍA JURÍDICA INTERNA	ASESORIA	460	363	250	310	1383	460	363	250	310	1,383	804	841	424	766	2,835	804	1645	2,069	2,835					
08	11	2	5	01	E3	35	01	002	AO	002	INTERVENIR Y ASESORAR A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS EN PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES	PROMOCIÓN	160	80	80	80	400	160	80	80	80	400	77	100	117	101	374	77	177	294	395					
08	11	2	5	01	E3	35	01	002	AO	003	ELABORAR PROYECTOS RELACIONADOS CON LA NORMATIVIDAD EDUCATIVA	PROYECTO	1	2	1	1	5	1	2	1	1	5	2	8	4	4	18	2	10	14	18					
08	12	2	5	01	E3	35	01	004	AO	001	REALIZAR CAMPAÑAS INSTITUCIONALES	CAMPAÑA	3	4	2	2	11	3	4	2	2	11	3	1	4	1	8	3	4	8	9					
08	12	2	5	01	E3	35	01	004	AO	002	ELABORAR BOLETINES DE PRENSA SOBRE EVENTOS Y ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	BOLETIN	59	75	75	59	268	59	75	75	59	268	72	0	60	77	209	72	72	132	209					
08	20	2	4	02	E3	35	02	008	AO	001	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ACTIVACIÓN FÍSICA	ESCUELA	0	0	0	985	985	0	0	0	985	985	0	0	0	1,666	1,666	0	0	0	1,666					
08	20	2	4	02	E3	35	02	008	AO	002	REALIZAR ACCIONES DE CAPACITACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVACIÓN FÍSICA	ACCIÓN	3	1	1	2	7	3	1	1	2	7	3	1	1	2	7	3	4	5	7					
08	20	2	5	01	E3	35	01	001	AO	001	REALIZAR REUNIONES CON DIRECTORES GENERALES, DE ÁREA, COORDINADORES DE PROGRAMA, JEFES DE SECTOR Y SUPERVISORES EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE TRANSFORMA	SESION	1	1	2	1	5	1	1	2	1	5	1	1	2	1	5	1	2	4	5					
08	20	2	5	01	E3	35	02	007	AO	001	OTORGAR BECAS A MADRES JÓVENES Y JÓVENES EMBARAZADAS PARA CONCLUIR LA EDUCACIÓN BÁSICA	BECA	0	0	0	300	300	0	0	0	300	300	0	0	0	457	457	0	0	0	457					
08	20	2	5	01	E3	35	02	007	AO	002	REALIZAR ACCIONES DE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO	ACCIÓN	2	1	1	1	5	2	1	1	1	5	2	1	1	1	5	2	3	4	5					
08	20	2	5	01	E3	35	02	009	AO	001	INCORPORAR ESCUELAS AL PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD (PEC)	ESCUELA	0	0	1650	0	1650	0	0	1,650	0	1,650	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
08	20	2	5	01	E3	35	02	009	AO	002	REALIZAR ACCIONES DE FORMACIÓN CONTINUA A LOS DIFERENTES ACTORES EDUCATIVOS DE LAS ESCUELAS INCORPORADAS AL PEC	ACCIÓN	2	2	0	2	6	2	2	0	2	6	2	2	0	2	6	2	4	4	6					
08	20	2	5	01	E3	35	02	009	AO	003	DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LAS ESCUELAS INCORPORADAS AL PEC	ACCIÓN	2	2	0	2	6	2	2	0	2	6	2	2	0	0	4	2	4	4	4					
08	20	2	5	01	E3	35	02	009	AO	004	INCORPORAR ESCUELAS AL PROGRAMA DE TIEMPO COMPLETO (PETC)	ESCUELA	0	0	138	0	138	0	0	138	0	138	0	0	189	0	189	0	0	189	189					
08	20	2	5	01	E3	35	02	009	AO	005	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA ESCUELA SIEMPRE ABIERTA EN DOS FASES: PERMANENTE Y VACACIONAL	ESCUELA	60	0	814	0	874	60	0	814	0	874	75	0	430	0	505	75	75	505	505					
08	20	2	5	01	E3	35	02	009	AO	006	REALIZAR ACCIONES DE CAPACITACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN A ESCUELAS INCORPORADAS AL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE COMUNIDADES ESCOLARES DE APRE	ACCIÓN	2	1	1	2	6	2	1	1	2	6	2	1	1	2	6	2	3	4	6					
08	20	2	5	01	E3	35	06	001	AO	001	REALIZAR ACCIONES DE CAPACITACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE LECTURA	ACCIÓN	40	22	6	9	77	40	22	6	9	77	40	22	6	9	77	40	62	68	77					
08	20	2	5	01	E3	35	08	003	AO	001	DOTAR DE UNIFORMES ESCOLARES A LOS ALUMNOS DE ESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA	ALUMNO	0	0	533500	0	533500	0	0	533,500	0	533,500	0	0	533,946	0	533,946	0	0	533,946	533,946					
08	21	2	5	01	E3	35	01	001	AO	001	REALIZAR REUNIONES CON DIRECTORES DE ÁREA, COORDINADORES DE PROGRAMA Y SUPERVISORES EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA	SESIÓN	2	2	3	2	9	2	2	3	2	9	2	2	3	2	9	2	4	7	9					
08	21	2	5	01	E3	35	02	001	AO	001	ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS EN CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	NIÑO	0	0	0	200	200	0	0	0	200	200	0	0	0	208	208	0	0	0	208					
08	21	2	5	01	E3	35	02	001	AO	002	REALIZAR EVENTOS DE FORMACIÓN PARA LOS AGENTES EDUCATIVOS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	EVENTO	1	0	0	1	2	1	0	0	1	2	1	0	0	1	2	1	1	1	2					
08	21	2	5	01	E3	35	02	002	AO	001	BRINDAR SERVICIOS EDUCATIVOS A ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	ALUMNO	0	0	0	7304	7304	0	0	0	7,304	7,304	0	0	0	7,975	7,975	0	0	0	7,975					



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN



ARCHIVO DE CAPTURA PARA LA INTEGRACION DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL 2012 DE LAS METAS Y RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

CUARTO TRIMESTRE

DEPENDENCIA: 08 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

CLAVE PROGRAMÁTICA										DESCRIPCIÓN	UM	POA 2012					METAS MODIFICADAS AL CUARTO TRIMESTRE					METAS REALIZADAS				METAS ACUMULADAS				
DP	UR	EL	FN	SFN	ER	PG	SP	AP	FF			MT	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	TOTAL	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	TOTAL	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4
08	21	2	5	01	E3	35	02	002	AO	002	REALIZAR ACCIONES DE CAPACITACIÓN, ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN ESPECIAL Y A LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA	ACCIÓN	0	0	4	11	15	0	0	4	11	15	0	0	4	11	0	0	4	15
08	21	2	5	01	E3	35	02	003	AO	001	BRINDAR SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR A NIÑOS DE 3 A 5 AÑOS DE EDAD	ALUMNO	0	0	0	14225	14225	0	0	0	14,225	14,225	0	0	0	12,437	0	0	0	12,437
08	21	2	5	01	E3	35	02	003	AO	002	REALIZAR ESTRATEGIAS DE ASESORIA, SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LA CONSOLIDACION DE LA REFORMA DE EDUCACION PREESCOLAR	ACCIÓN	1	1	0	3	5	1	1	0	3	5	1	1	0	3	1	2	2	5
08	22	2	5	01	E3	35	01	001	AO	001	REALIZAR REUNIONES CON DIRECTORES DE AREA, JEFES DE SECTOR, SUPERVISORES Y COORDINADORES DE PROGRAMA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE TRANSFORMACION EDUCATIVA	SESION	1	1	1	0	3	1	1	1	0	3	1	1	1	0	1	2	3	3
08	22	2	5	01	E3	35	02	004	AO	001	PROPORCIONAR SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA A LA POBLACION DE 6 A 14 AÑOS DE EDAD	ALUMNO	0	0	0	104759	104759	0	0	0	104,759	104,759	0	0	0	103,250	0	0	0	103,250
08	22	2	5	01	E3	35	02	004	AO	002	REALIZAR ACCIONES DE CAPACITACION PARA FORTALECER LAS COMPETENCIAS DIRECTIVAS DE JEFES DE SECTOR Y SUPERVISORES	CURSO	1	1	0	0	2	1	1	0	0	2	1	1	0	0	1	2	2	2
08	22	2	5	01	E3	35	02	004	AO	003	CAPACITAR A DIRECTORES DE ESCUELAS PARTICIPANTES EN EL PILOTAJE DE LAS CARTILLAS DE EVALUACION PARA LA EDUCACION BASICA	CURSO	1	1	0	0	2	1	1	0	0	2	1	1	0	0	1	2	2	2
08	22	2	5	01	E3	35	02	004	AO	004	REALIZAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO A EQUIPOS DE SUPERVISION DE ESCUELAS CON BAJOS NIVELES DE LOGRO EDUCATIVO EN EL MARCO DEL PROGRAMA NUEVA ESCUELA	EVENTO	4	2	0	4	10	4	2	0	4	10	4	2	0	4	4	6	6	10
08	22	2	5	01	E3	35	02	004	AO	005	REALIZAR REUNIONES DE TRABAJO PARA FORTALECER LAS COMPETENCIAS DE LOS INTEGRANTES DE LA COORDINACION ESTATAL DE ASESORIA Y SEGUIMIENTO (CEAS)	SESION	1	1	0	1	3	1	1	0	1	3	1	1	0	1	1	2	2	3
08	22	2	5	01	E3	35	02	004	AO	006	CREAR UN BANCO DE HERRAMIENTA DIGITALES ORIENTADO A FORTALECER EL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE EDUCACION PRIMARIA 2011	SISTEMA	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1
08	22	2	5	01	E3	35	02	004	AO	007	DISEÑAR Y OPERAR UN PROGRAMA DE DIFUSION DE ACCIONES DE LA ARTICULACION DE LA EDUCACION BASICA	PROGRAMA	1	0	1	1	3	1	0	1	1	3	1	0	1	1	1	1	2	3
08	22	2	5	01	E3	35	02	004	AO	008	ATENDER ALUMNOS DE EDUCACION PRIMARIA QUE PRESENTAN SITUACION DE EXTRAEDAD	ALUMNO	0	0	0	800	800	0	0	0	800	800	0	0	0	586	0	0	0	586
08	22	2	5	01	E3	35	02	004	AO	009	REALIZAR ACCIONES DE SEGUIMIENTO A ESCUELAS PILOTO PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS EN EDUCACION BASICA (PNIEB)	EVENTO	2	0	0	1	3	2	0	0	1	3	2	0	0	1	2	2	2	3
08	23	2	5	01	E3	35	01	001	AO	001	DAR SEGUIMIENTO AL PROGRAMA REGRESO A CLASES 2012-2013	ACCIÓN	2	0	2	1	5	2	0	2	1	5	2	0	2	1	2	2	4	5
08	23	2	5	01	E3	35	01	001	AO	002	DAR SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE TRABAJO CON LA ESTRUCTURA EDUCATIVA	INFORME	2	2	1	1	6	2	2	1	1	6	2	2	1	1	2	4	5	6
08	23	2	5	01	E3	35	01	001	AO	003	CONSOLIDAR EL PROCESO DE IMPLEMENTACION DE LA REFORMA DE EDUCACION SECUNDARIA (RES) EN EL MARCO DE LA ARTICULACION DE LA EDUCACION BASICA	ACCIÓN	2	2	1	2	7	2	2	1	2	7	2	2	1	2	2	4	5	7
08	23	2	5	01	E3	35	01	001	AO	004	MEJORAR LOS RESULTADOS EDUCATIVOS DE ESCUELAS FOCALIZADAS A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE COMUNIDADES ESCOLARES DE APRENDIZAJE	ACCIÓN	2	1	1	2	6	2	1	1	2	6	2	1	1	2	2	3	4	6
08	23	2	5	01	E3	35	02	006	AO	001	ATENDER ALUMNOS EN EDUCACION SECUNDARIA GENERAL	ALUMNO	0	0	0	22084	22084	0	0	0	22,084	22,084	0	0	0	21,923	0	0	0	21,923
08	23	2	5	01	E3	35	02	008	AO	001	PROPORCIONAR EL SERVICIO DE EDUCACION FISICA A ESCUELAS DE PRIMARIA Y PREESCOLAR	ESCUELA	0	0	0	471	471	0	0	0	471	471	0	0	0	471	0	0	0	471
08	23	2	5	01	E3	35	02	016	AO	001	ATENDER ALUMNOS EN EDUCACION SECUNDARIA TECNICA	ALUMNO	0	0	0	8577	8577	0	0	0	8,577	8,577	0	0	0	8,880	0	0	0	8,880
08	23	2	5	01	E3	35	02	017	AO	001	CONSOLIDAR EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TELESECUNDARIA	ACCIÓN	3	3	1	2	9	3	3	1	2	9	3	3	1	2	3	6	7	9
08	23	2	5	01	E3	35	02	017	AO	002	ATENDER ALUMNOS EN TELESECUNDARIA	ALUMNO	0	0	0	16084	16084	0	0	0	16,084	16,084	0	0	0	16,322	0	0	0	16,322
08	24	2	5	01	E3	35	02	009	AO	001	REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN, GESTIÓN, CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD ESCOLAR	ACCIÓN	105	85	35	85	310	105	85	35	85	310	105	85	35	85	105	190	225	310
08	24	2	5	01	E3	35	02	009	AO	003	EXAMINAR ALUMNOS DE ESCUELAS PÚBLICAS PARA DETECTAR ALTERACIONES DE OÍDO, BOCA Y OTROS	ALUMNO	3400	600	1200	2800	8000	3,400	600	1,200	2,800	8,000	3400	600	1,200	2,800	3400	4000	5,200	8,000
08	24	2	5	01	E3	35	02	009	AO	004	REALIZAR ACCIONES DE CAPACITACION PARA FOMENTAR PRACTICAS SALUDABLES EN ALUMNOS DE EDUCACION BASICA	CURSO	90	30	15	65	200	90	30	15	65	200	90	49	15	65	90	139	154	219
08	24	2	5	01	E3	35	02	009	AO	005	REALIZAR ACCIONES DE DIFUSION, PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y VIGILANCIA EN MATERIA DE ALIMENTACION, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL CONTRA EL SOBREPESO	ACCIÓN	340	190	140	340	1010	340	190	140	340	1,010	340	190	140	340	340	530	670	1,010
08	24	2	5	01	E3	35	02	009	AO	006	DESARROLLAR ACCIONES DE ASESORIA, APOYO A LA GESTION, CAPACITACION Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA PARA PREVENIR RIESGOS Y DAÑOS A LA SALUD DE LOS ESTUDIA	ACCIÓN	135	105	50	110	400	135	105	50	110	400	135	105	50	110	135	240	290	400



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN

ARCHIVO DE CAPTURA PARA LA INTEGRACION DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL 2012 DE LAS METAS Y RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO



CUARTO TRIMESTRE

DEPENDENCIA: 08 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

CLAVE PROGRAMÁTICA										DESCRIPCIÓN	UM	POA 2012					METAS MODIFICADAS AL CUARTO TRIMESTRE					METAS REALIZADAS				METAS ACUMULADAS											
DP	UR	FL	FN	SFN	ER	PG	SP	AP	FF			MT	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	TOTAL	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	TOTAL	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	TOTAL	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	TOTAL					
08	25	2	5	01	E3	35	02	010	A0	001	IMPARTIR CURSOS DE FORMACIÓN PARA EL USO DE LAS TIC'S	CURSO	3	3	0	3	9	3	3	0	3	9	3	3	0	3	9	3	3	0	3	9	6	6	0	6	18
08	25	2	5	01	E3	35	02	010	A0	002	PRODUCIR CONTENIDO DE MATERIAL EDUCATIVO MULTIMEDIA PARA EL APOYO EN EL USO DE LAS TIC'S	UNIDAD	0	2	0	2	4	0	2	0	2	4	0	2	0	2	4	0	2	0	2	4	0	2	0	2	4
08	25	2	5	01	E3	35	02	010	A0	003	DISEÑAR CURSOS DE FORMACIÓN PARA EL USO DE LAS TIC'S	DOCUMENTO	4	0	3	2	9	4	0	3	2	9	4	0	3	2	9	4	0	3	2	9	4	4	7	7	22
08	25	2	5	01	E3	35	02	010	A0	004	REPRODUCIR MATERIAL EDUCATIVO MULTIMEDIA	UNIDAD	0	2500	0	2500	5000	0	2,500	0	2,500	5,000	0	2500	0	2,500	5,000	0	2500	0	2,500	5,000	0	2500	2,500	7,500	10,000
08	25	2	5	01	E3	35	02	010	A0	005	DESARROLLAR PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO A LAS PLATAFORMAS DIDÁCTICAS Y TECNOLÓGICAS	PROYECTO	0	0	0	2	2	0	0	0	2	2	0	0	0	2	2	0	0	0	2	2	0	0	0	2	2
08	25	2	5	01	E3	35	02	010	A0	006	FORTALECER EL USO DE LAS AULAS DE MEDIOS A TRAVÉS DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	CONVENIO	2	1	0	0	3	2	1	0	0	3	0	0	0	0	3	0	0	0	0	3	0	0	0	0	3
08	30	2	5	01	E3	35	01	001	A0	001	REALIZAR REUNIONES CON LOS ORGANISMOS COORDINADOS	SESION	23	24	24	23	94	23	24	24	23	94	23	24	24	23	94	23	24	24	23	94	47	71	94	94	206
08	30	2	5	01	E3	35	01	001	A0	002	REALIZAR CONCURSO ESTATAL DE CIENCIAS BÁSICAS	CONCURSO	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
08	30	2	5	01	E3	35	01	001	A0	003	REALIZAR CONCURSO ESTATAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE	CONCURSO	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
08	30	2	5	01	E3	35	01	001	A0	006	ACREDITAR PROGRAMAS DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS (IES)	PROGRAMA	0	3	4	3	10	0	3	4	3	10	1	13	5	3	22	1	14	19	22	56					
08	30	2	5	01	E3	35	01	001	A0	007	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE LABORATORIOS VIRTUALES	PROGRAMA	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	1	1	0	0	2	1	2	2	2	7					
08	30	2	5	01	E3	35	01	001	A0	008	ELABORAR EL PROGRAMA "SEGUIMIENTO DE EGRESADOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR"	PROGRAMA	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	1	1	0	1	3
08	30	2	5	01	E3	35	01	001	A0	009	ANALIZAR RESULTADOS EXANI II	ESTUDIO	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
08	31	2	5	01	E3	35	01	001	A0	001	APOYAR Y DAR SEGUIMIENTO EN LA GESTIÓN DE RECURSOS PARA LOS ORGANISMOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	TRAMITE	1	1	0	0	2	1	1	0	0	2	1	1	0	0	2	1	2	2	2	7					
08	31	2	5	01	E3	35	01	001	A0	002	GESTIONAR RECURSOS PARA LOS SUBSISTEMAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	TRAMITE	1	1	1	0	3	1	1	1	0	3	1	1	1	0	3	1	2	3	3	7					
08	31	2	5	01	E3	35	01	001	A0	003	COORDINAR EL PROCESO DE NUEVO INGRESO A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	PROCESO	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	1	3					
08	31	2	5	01	E3	35	01	001	A0	006	REALIZAR EVENTO DE PROMOCIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA	EVENTO	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	4					
08	31	2	5	01	E3	35	01	001	A0	007	ACTUALIZAR LA BASE DE DATOS ESTADÍSTICOS DE LOS NIVELES MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR	BASE DE DATOS	0	0	0	2	2	0	0	0	2	2	0	0	0	2	2	0	0	0	2	2					
08	31	2	5	01	E3	35	01	001	A0	008	REALIZAR AUTENTICACIÓN DE DOCUMENTOS DE NIVEL SUPERIOR, MEDIO SUPERIOR Y TERMINAL	DOCUMENTO	1250	1070	2650	1450	6420	1,250	1,070	2,650	1,450	6,420	1843	2365	2,966	2,264	9,438	1843	4208	7,174	9,438	29,863					
08	31	2	5	01	E3	35	01	001	A0	009	REALIZAR REEVALUACIONES Y EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO DE NIVEL SUPERIOR, MEDIO SUPERIOR Y TERMINAL	DOCUMENTO	603	630	689	625	2547	603	630	689	625	2,547	579	517	544	455	2,095	579	1096	1,640	2,095	7,810					
08	31	2	5	01	E3	35	01	001	A0	012	REALIZAR ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CERACIÓN DE CIUDAD DEL CONOCIMIENTO	ESTUDIO	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1					
08	31	2	5	01	E3	35	01	005	A0	001	DICTAMINAR SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR	DICTAMEN	0	3	2	0	5	0	3	2	0	5	0	1	6	0	7	0	1	7	7	15					
08	31	2	5	01	E3	35	01	005	A0	002	REALIZAR VISITAS DE INSPECCIÓN A INSTITUCIONES QUE SOLICITAN O CUENTAN CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR	INSPECCIÓN	4	21	7	16	48	4	21	7	16	48	3	30	5	14	52	3	33	38	52	103					
08	31	2	5	01	E3	35	01	005	A0	003	DICTAMINAR SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE NIVEL SUPERIOR	DICTAMEN	1	4	6	0	11	1	4	6	0	11	1	5	23	45	74	1	6	29	74	109					
08	31	2	5	01	E3	35	01	005	A0	004	REALIZAR VISITAS DE INSPECCIÓN A INSTITUCIONES QUE SOLICITAN O CUENTAN CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE NIVEL SUPERIOR	INSPECCIÓN	4	16	14	5	39	4	16	14	5	39	1	7	9	2	19	1	8	17	19	45					
08	31	2	5	01	E3	35	02	007	A0	001	OPERAR LAS ESCUELAS NORMALES ESTATALES	ESCUELA	0	0	3	0	3	0	0	3	0	3	0	0	3	0	3	0	0	3	3	6					
08	32	2	5	01	E3	35	01	001	A0	001	COORDINAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL	INFORME	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	2	3	11	3	6	8	11	28					
08	32	2	5	01	E3	35	02	004	A0	001	ATENDER A GRUPOS DE 3° A 6° GRADO A TRAVÉS DEL PROGRAMA INGLÉS EN PRIMARIA	GRUPO	0	0	0	5218	5218	0	0	0	5,218	5,218	0	0	0	5,218	5,218	0	0	0	5,218	5,218					
08	32	2	5	01	E3	35	02	005	A0	001	EDITAR Y PUBLICAR LA REVISTA SONARIDA	PUBLICACIÓN	0	2500	0	2500	5000	0	0	2,500	2,500	5,000	0	0	0	0	5,000	0	0	0	0	5,000					
08	32	2	5	01	E3	35	02	005	A0	002	ORGANIZAR REUNIONES DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN DE LAS COMISIONES SONORA-ARIZONA, SONORA-NUOVO MÉXICO Y GOBERNADORES FRONTERIZOS	REUNION	0	2	1	1	4	0	2	1	1	4	0	1	0	0	1	0	1	1	1	3					
08	32	2	5	01	E3	35	08	001	A0	001	GESTIONAR APOYO PARA ALUMNOS SONORENSES EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE BENEFICIO DE PAGO (PROBEP)	ALUMNO	20	40	0	40	100	20	40	0	40	100	10	40	0	40	90	10	50	50	90	180					
08	33	2	5	01	E3	35	02	009	A0	001	PROMOVER CONVENIOS DE PRÁCTICAS PROFESIONALES, SERVICIO SOCIAL Y CULTURA DE LA INVESTIGACIÓN	CONVENIO	6	6	4	4	20	6	6	4	4	20	6	10	5	6	27	6	16	21	27	70					



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN



ARCHIVO DE CAPTURA PARA LA INTEGRACION DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL 2012 DE LAS METAS Y RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

CUARTO TRIMESTRE

DEPENDENCIA: 08 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

CLAVE PROGRAMÁTICA										DESCRIPCIÓN	UM	POA 2012					METAS MODIFICADAS AL CUARTO TRIMESTRE					METAS REALIZADAS				METAS ACUMULADAS				
DP	UR	EL	FN	SFN	ER	PG	SP	AP	FF			MT	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	TOTAL	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	TOTAL	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4
08	33	2	5	01	E3	35	02	009	AO	002	ORGANIZAR FOROS CON EL CONSEJO DE VINCULACIÓN PARA ESTABLECER ACUERDOS RELATIVOS A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	EVENTO	0	1	1	0	2	0	1	1	0	2	0	1	1	0	0	1	2	2
08	33	2	5	01	E3	35	02	009	AO	005	ORGANIZAR REUNIONES CON LOS CONSEJOS ESTATALES, MUNICIPALES Y ESCOLARES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	REUNION	15	15	5	15	50	15	15	5	15	50	3	27	0	20	3	30	30	50
08	33	2	5	01	E3	35	02	009	AO	006	PROMOVER Y ORGANIZAR CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA LAS ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA	CURSO	3	3	1	3	10	3	3	1	3	10	1	1	0	8	1	2	2	10
08	33	2	5	01	E3	35	02	009	AO	007	PROMOVER LA CREACIÓN O RENOVACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN BÁSICA	ORGANISMO	0	0	2000	6000	8000	0	0	2,000	6,000	8,000	0	0	2,000	6,000	0	0	2,000	8,000
08	34	2	5	01	E3	35	01	006	AO	001	OTORGAR SERVICIOS DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ESCOLARES	SERVICIO	1650	1600	2050	1240	6540	1,650	1,600	2,050	1,240	6,540	2042	1524	2,220	1,462	2042	3566	5,786	7,248
08	34	2	5	01	E3	35	01	008	AO	001	PRESTAR SERVICIOS DE REGISTRO PROFESIONAL	SERVICIO	1700	3200	1900	2200	9000	1,700	3,200	1,900	2,200	9,000	2615	4804	2,645	2,572	2615	7419	10,064	12,636
08	34	2	5	01	E3	35	01	008	AO	002	ASESORAR A USUARIOS SOBRE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN PROFESIONAL	ASESORIA	27	27	27	19	100	27	27	27	19	100	30	32	22	37	30	62	84	121
08	34	2	5	01	E3	35	01	008	AO	003	ASESORAR A COLEGIOS DE PROFESIONISTAS SOBRE REGISTRO, CERTIFICACIÓN PROFESIONAL Y PROFESIONALIZACIÓN DE SUS MIEMBROS	ASESORIA	47	34	50	69	200	47	34	50	69	200	49	36	57	70	49	85	142	212
08	40	2	5	01	E3	35	01	001	AO	001	COORDINAR LA PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS	INFORME	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	2	3	4
08	40	2	5	01	E3	35	01	001	AO	002	OPERAR EL PROGRAMA DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE SONORA	INFORME	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	2	1	1	2	4	5	6
08	40	2	5	01	E3	35	01	001	AO	003	APOYAR CON CRÉDITOS PARA FINANCIAR EL ENGANCHE, ESCRITURACIÓN O AMPLIACIÓN DE VIVIENDA A LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN	APOYO	300	300	200	200	1000	300	300	200	200	1,000	254	227	215	200	254	481	696	896
08	40	2	5	01	E3	35	01	002	AO	001	REALIZAR CURSOS DE CAPACITACIÓN; NORMA ISO 9001:2008 Y NORMA ISO 14001:2004	CURSO	5	12	11	9	37	5	12	11	9	37	0	1	3	10	0	1	4	14
08	40	2	5	01	E3	35	01	002	AO	002	COORDINAR Y REALIZAR AUDITORÍAS DE CALIDAD EXTERNAS E INTERNAS	AUDITORIA	24	24	24	24	96	20	28	24	24	96	20	28	10	17	20	48	58	75
08	40	2	5	01	E3	35	01	002	AO	003	COORDINAR Y REALIZAR LA REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN EN APEGO A LA NORMA ISO	SESION	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	2	3	4
08	40	2	5	01	E3	35	01	002	AO	004	CERTIFICAR EL PROCESO DE GESTIÓN ESCOLAR DE EDUCACIÓN BÁSICA	CERTIFICACION	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
08	40	2	5	01	E3	35	01	002	AO	005	CERTIFICAR EN ISO 14001:2004 LABORATORIOS Y/O TALLERES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	CERTIFICACION	0	0	0	9	9	0	0	0	9	9	0	0	0	0	0	0	0	0
08	40	2	5	01	E3	35	01	004	AO	001	INTEGRAR COMITÉS PARA EL PROGRAMA PARTICIPACIÓN SOCIAL POR LA EDUCACIÓN	AGRUPACIÓN	50	120	30	50	250	50	120	30	50	250	0	0	41	9	0	0	41	50
08	40	2	5	01	E3	35	01	004	AO	002	PROMOVER EL PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL POR LA EDUCACIÓN Y DIFUNDIR SUS REGLAS DE OPERACIÓN	EVENTO	2	2	1	5	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
08	41	2	5	01	E3	35	01	001	AO	001	INTEGRAR EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS	DOCUMENTO	0	0	1	1	2	0	0	1	1	2	0	0	0	2	0	0	0	2
08	41	2	5	01	E3	35	01	001	AO	002	GESTIONAR LA ELABORACIÓN DE CARTAS COMPROMISO AL CIUDADANO DE LA SECRETARÍA Y SU VALIDACIÓN OFICIAL	PROYECTO	9	3	6	0	18	9	0	9	0	18	9	0	4	0	9	9	13	13
08	41	2	5	01	E3	35	01	001	AO	003	INTEGRAR PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	DOCUMENTO	4	2	4	2	12	0	6	4	2	12	1	6	6	2	1	7	13	15
08	41	2	5	01	E3	35	01	003	AO	001	ACTUALIZAR EL MANUAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS Y EL REGISTRO ESTATAL DE TRÁMITES EMPRESARIALES DE LA SECRETARÍA	DOCUMENTO	2	0	2	0	4	2	0	2	0	4	2	0	2	0	2	2	4	4
08	41	2	5	01	E3	35	01	003	AO	002	GESTIONAR LA ELABORACIÓN DE MANUALES DE PROCEDIMIENTOS Y SU VALIDACIÓN OFICIAL	DOCUMENTO	1	5	5	2	13	1	5	5	2	13	1	0	2	0	1	1	3	3
08	41	2	5	01	E3	35	01	003	AO	003	ANALIZAR LA CORRESPONDENCIA ENTRE GRUPOS Y PLANTILLA DE PERSONAL	ESTUDIO	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1
08	41	2	5	01	E3	35	01	003	AO	004	DESARROLLAR APLICACIONES DE APOYO PARA EL SEGUIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	SISTEMA	0	1	1	0	2	0	1	1	0	2	0	1	1	0	0	1	2	2
08	41	2	5	01	E3	35	01	003	AO	005	REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN BÁSICA	SOLICITUD	0	120	60	0	180	0	120	60	0	180	183	0	0	0	183	183	183	183
08	41	2	5	01	E3	35	01	003	AO	006	REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE NECESIDADES DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN BÁSICA	SOLICITUD	0	50	50	50	150	0	50	50	50	150	0	6	13	1	0	6	19	20
08	41	2	5	01	E3	35	01	004	AO	001	ELABORAR INFORMES DE SEGUIMIENTO FÍSICO FINANCIERO AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL	INFORME	6	5	5	5	21	6	5	5	5	21	6	5	5	5	6	11	16	21
08	41	2	5	01	E3	35	01	004	AO	002	INTEGRAR DE MANERA SISTEMATIZADA LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL SECTOR EDUCATIVO DEL ESTADO	DOCUMENTO	2	1	0	1	4	2	1	0	1	4	2	1	0	1	2	3	3	4
08	41	2	5	01	E3	35	01	004	AO	003	INTEGRAR EL TABLERO DE CONTROL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN	INFORME	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	3	6	9	12
08	42	2	5	01	E3	35	01	003	AO	001	DICTAMINAR PLAZAS ESCALAFONARIAS ESTATALES VACANTES	DICTAMEN	30	30	8	30	98	30	30	8	30	98	58	84	75	42	58	142	217	259



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS



SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN
ARCHIVO DE CAPTURA PARA LA INTEGRACION DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL 2012 DE LAS METAS Y RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

CUARTO TRIMESTRE

DEPENDENCIA: 08 SECRETARÍA DE EDUCACION Y CULTURA

CLAVE PROGRAMÁTICA										DESCRIPCIÓN										UM	POA 2012					METAS MODIFICADAS AL CUARTO TRIMESTRE					METAS REALIZADAS				METAS ACUMULADAS				
DP	UR	EL	FN	SFN	ER	PG	SP	AP	FF	MT												TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	TOTAL	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	TOTAL	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4
08	42	2	5	01	E3	35	01	003	A0	002	DIFUNDIR LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR LA UNIDAD										ANUNCIO	3	3	2	3	11	3	3	2	3	11	6	3	1	3	6	9	10	13
08	42	2	5	01	E3	35	01	003	A0	003	CALCULAR, VALIDAR Y DISTRIBUIR LA NÓMINA DEL PERSONAL ESTATAL										PAGO	7	10	9	9	35	7	10	9	9	35	10	8	11	9	10	18	29	38
08	42	2	5	01	E3	35	01	003	A0	004	CAPACITAR AL PERSONAL SEGÚN LAS NECESIDADES DETECTADAS EN EL DIAGNÓSTICO DEL CLIMA LABORAL										CURSO	3	6	3	5	17	3	6	3	5	17	0	63	133	173	0	63	196	369
08	42	2	5	01	E3	35	01	003	A0	005	GESTIONAR LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL ADSCRITO A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LA SECRETARÍA										CURSO	5	15	15	15	50	5	15	15	15	50	20	17	33	29	20	37	70	99
08	43	2	5	01	E3	35	01	003	A0	001	REALIZAR PROCESOS DE LICITACIONES										LICITACIÓN	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	3	0	0	1	3	3	3	4
08	43	2	5	01	E3	35	01	003	A0	002	DIGITALIZAR LOS DOCUMENTOS OFICIALES Y SUS ANEXOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL										PROCESO	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
08	43	2	5	01	E3	35	01	004	A0	001	ACTUALIZAR EL PORTAL DE TRANSPARENCIA										PROCESO	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	3	6	9	12
08	44	2	5	01	E3	35	01	002	A0	001	CONFORMAR COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL										AGRUPACIÓN	89	0	0	0	89	89	0	0	0	89	89	0	0	0	89	89	89	89
08	44	2	5	01	E3	35	01	004	A0	001	DAR SEGUIMIENTO Y SUPERVISAR LAS ACCIONES COMPENSATORIAS										INSPECCIÓN	51	77	61	65	254	51	77	61	65	254	82	106	62	100	82	188	250	350
08	44	2	5	01	E3	35	09	002	A0	001	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICO ADMINISTRATIVO										CURSO	2	5	2	1	10	2	5	2	1	10	2	5	2	2	2	7	9	11
08	45	2	5	01	E3	35	01	003	A0	001	REALIZAR VISITAS DE COORDINACIÓN A LAS DIFERENTES DELEGACIONES REGIONALES										VISITA	36	27	27	36	126	36	27	27	36	126	24	33	6	25	24	57	63	88
08	45	2	5	01	E3	35	02	009	A0	001	DISTRIBUIR LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL DIDACTICO (UNIDADES DE MILLAR)										NIDAD DE MILLAR	0	840	3360	0	4200	0	840	3,360	0	4,200	384	2762	2,510	227	384	3146	5,656	5,883
08	46	2	5	01	E3	35	01	003	A0	001	DESARROLLAR NUEVAS APLICACIONES O PORTALES WEB										SISTEMA	6	5	5	5	21	6	5	5	5	21	2	2	4	1	2	4	8	9
08	46	2	5	01	E3	35	01	003	A0	002	PROPORCIONAR CAPACITACIÓN Y ASESORÍA AL PERSONAL DE LA ESTRUCTURA EDUCATIVA										ASESORÍA	930	775	775	775	3255	930	775	775	775	3,255	1376	2017	690	1,521	1376	3393	4,083	5,604
08	46	2	5	01	E3	35	02	010	A0	001	MANTENER EN OPERACIÓN EL EQUIPO INFORMÁTICO Y DE TELECOMUNICACIONES DE LAS AULAS DE TECNOLOGÍA										SERVICIO	432	414	434	453	1733	432	414	434	453	1,733	211	393	253	238	211	604	857	1,095
08	46	2	5	01	E3	35	02	010	A0	002	MANTENER EN OPERACIÓN EL EQUIPO INFORMÁTICO Y DE TELECOMUNICACIONES DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS										SERVICIO	1085	405	925	930	3345	1,085	405	925	930	3,345	342	309	2	363	342	651	653	1,016
08	47	2	5	01	E3	35	09	001	A0	001	COORDINAR EL PROGRAMA NACIONAL DE CARRERA MAGISTERIAL EN EL ESTADO										INFORME	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	3	6	9	12
08	47	2	5	01	E3	35	09	001	A0	002	ACTUALIZAR EN LA BASE DE DATOS LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS FACTORES DE DESEMPEÑO PROFESIONAL Y DE APOYO EDUCATIVO Y PUNTAJE ADICIONAL										REGISTRO	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1
08	47	2	5	01	E3	35	09	001	A0	003	DIFUNDIR Y AUTORIZAR EL PAGO AL PERSONAL DOCENTE BENEFICIADO										PROCESO	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1
08	47	2	5	01	E3	35	09	001	A0	004	REALIZAR REUNIONES DE ORIENTACIÓN Y CAPACITACIÓN A LOS JEFES DE SECTOR Y SUPERVISORES										SESION	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	0	2	0	2	0	2	2	4
08	47	2	5	01	E3	35	09	001	A0	005	REALIZAR EVENTO DE ORIENTACIÓN Y CAPACITACIÓN A LOS ENLACES REGIONALES										CURSO	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	2	2
08	47	2	5	01	E3	35	09	001	A0	006	CAPACITAR Y ASESORAR A LOS RESPONSABLES DE LOS ÓRGANOS DE EVALUACIÓN										CURSO	2	2	2	2	8	2	2	2	2	8	0	0	2	6	0	0	2	8
08	50	2	4	01	E3	34	02	002	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA ISJ										MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	3	6	9	12
08	50	2	4	01	E3	35	02	007	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL SUBSIDIO ESTATAL PARA SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA										MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	3	6	9	12
08	50	2	4	01	E3	35	02	013	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS A OTROS ORGANISMOS DE EDUCACIÓN BÁSICA										MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	3	6	9	12
08	50	2	4	01	E3	35	02	014	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EL PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR										MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	3	6	9	12
08	50	2	4	01	E3	35	02	015	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA (TRANSPORTE ESCOLAR)										MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	3	6	9	12
08	50	2	4	01	E3	36	01	002	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS A RADIO SONORA										MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	3	6	9	12
08	50	2	4	01	E3	37	01	003	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS A ISC										MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	3	6	9	12
08	50	2	4	01	E3	37	01	004	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS A OTROS ORGANISMOS DE FOMENTO A LA CULTURA										MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	3	6	9	12
08	50	2	4	01	E3	37	02	004	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS A MUSEO S. EN LA REVOLUCIÓN										MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	3	6	9	12
08	50	2	4	01	E3	37	02	005	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS A MUSEO CULTURAL MUSAS										MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	3	6	9	12
08	50	2	4	01	E3	37	02	007	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS A MUSEO LA BURBUJA										MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	3	6	9	12
08	50	2	4	01	E3	37	02	008	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS A BIBLIOTECA CORRAL RUIZ										MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	3	6	9	12



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN



ARCHIVO DE CAPTURA PARA LA INTEGRACION DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL 2012 DE LAS METAS Y RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

CUARTO TRIMESTRE

DEPENDENCIA: 08 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

CLAVE PROGRAMÁTICA										DESCRIPCIÓN	UM	POA 2012					METAS MODIFICADAS AL CUARTO TRIMESTRE				METAS REALIZADAS				METAS ACUMULADAS										
DP	UR	FL	FN	SFN	ER	PG	SP	AP	FF			MT	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	TOTAL	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	TOTAL	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	TOTAL	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	TOTAL			
08	50	2	4	01	E3	38	02	005	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS A CODESON	MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	6	9	12
08	50	2	5	01	E3	35	02	012	G0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SEES DE FAEB	MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	6	9	12
08	50	2	5	01	E3	35	03	004	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA COBACH	MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	6	9	12
08	50	2	5	01	E3	35	03	005	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA CONALEP	MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	6	9	12
08	50	2	5	01	E3	35	03	005	J1	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA CONALEP	MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	6	9	12
08	50	2	5	01	E3	35	03	006	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA CECYTES	MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	6	9	12
08	50	2	5	01	E3	35	03	007	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA PREPARATORIAS POR COOPERACIÓN	MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	6	9	12
08	50	2	5	01	E3	35	04	005	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA UNISON	MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	6	9	12
08	50	2	5	01	E3	35	04	006	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA UNISIERRA	MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	6	9	12
08	50	2	5	01	E3	35	04	007	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA CESUES	MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	6	9	12
08	50	2	5	01	E3	35	04	008	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA ISAP	MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	6	9	12
08	50	2	5	01	E3	35	04	009	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA ITSON	MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	6	9	12
08	50	2	5	01	E3	35	04	010	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA ITESCA	MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	6	9	12
08	50	2	5	01	E3	35	04	011	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA ITESCAN	MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	6	9	12
08	50	2	5	01	E3	35	04	012	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA ITSPP	MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	6	9	12
08	50	2	5	01	E3	35	04	014	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA UTH	MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	6	9	12
08	50	2	5	01	E3	35	04	015	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA UTN	MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	6	9	12
08	50	2	5	01	E3	35	04	016	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA UTSS	MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	6	9	12
08	50	2	5	01	E3	35	04	017	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA UT ETCHOJOA	MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	6	9	12
08	50	2	5	01	E3	35	04	018	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA UT SLRC	MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	6	9	12
08	50	2	5	01	E3	35	04	019	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA UT PP	MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	6	9	12
08	50	2	5	01	E3	35	04	020	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA IFODES (ESTATAL)	MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	6	9	12
08	50	2	5	01	E3	35	04	020	G0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA IFODES (ESTATAL)	MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	6	9	12
08	50	2	5	01	E3	35	05	003	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA ISEA (ESTATAL)	MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	6	9	12
08	50	2	5	01	E3	35	05	003	J2	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA ISEA (ESTATAL)	MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	6	9	12
08	50	2	5	01	E3	35	06	007	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EL INSTITUTO	MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	6	9	12
08	50	2	5	01	E3	35	08	004	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA IBEEES	MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	6	9	12
08	50	2	5	01	E3	35	08	005	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA VITEES	MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	6	9	12
08	50	2	5	01	E3	35	08	006	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA ICEES	MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	6	9	12
08	50	2	5	01	E3	35	09	003	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA CENTRO DE MAESTROS	MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	6	9	12
08	50	2	5	01	E3	35	10	001	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA ICATSON	MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	6	9	12
08	50	2	5	01	E3	39	01	006	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA COLSON	MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	6	9	12
08	50	2	5	01	E3	39	01	007	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA CIAD	MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	6	9	12
08	60	2	5	01	E3	35	07	001	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA ISIE	MINISTRACIÓN	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	6	9	12
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	A0	001	CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EDUCACIÓN INICIAL Y ESPECIAL	AULA	0	0	2	0	2	0	0	2	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0	2	2	2		
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	A0	002	CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EDUCACIÓN PREESCOLAR	AULA	0	0	6	0	6	0	0	6	0	6	0	0	6	0	0	0	0	0	6	6	6		
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	A0	003	CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EDUCACIÓN PRIMARIA	AULA	0	0	10	0	10	0	0	10	0	10	0	0	10	0	0	0	0	0	10	10	10		
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	A0	004	CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA	AULA	0	0	9	0	9	0	0	9	0	9	0	0	9	0	0	0	0	0	9	9	9		
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	A7	001	CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EDUCACIÓN INICIAL Y ESPECIAL	AULA	0	0	2	0	2	0	0	2	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0	2	2	2		



DEPENDENCIA: 08 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

CLAVE PROGRAMÁTICA								DESCRIPCIÓN	UM	POA 2012					METAS MODIFICADAS AL CUARTO TRIMESTRE					METAS REALIZADAS				METAS ACUMULADAS													
DP	UR	FL	FN	SFN	ER	PG	SP			AP	FF	MT	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	TOTAL	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	TOTAL	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	TOTAL	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	TOTAL					
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	A7	002	CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EDUCACIÓN PREESCOLAR	AULA	0	0	6	0	6	0	0	6	0	6	0	0	6	0	6	0	0	6	0	6	0	0	6	0	6
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	A7	003	CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EDUCACIÓN PRIMARIA	AULA	0	0	10	0	10	0	0	10	0	10	0	0	10	0	10	0	0	10	14	0	0	10	24		
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	A7	004	CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA	AULA	0	0	9	0	9	0	0	9	0	9	0	0	9	0	9	0	0	9	0	9	0	0	9	0	9
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	A9	001	CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EDUCACIÓN INICIAL Y ESPECIAL	AULA	0	0	4	0	4	0	0	4	0	4	0	0	4	0	4	0	0	4	0	4	0	0	4	0	4
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	A9	002	CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EDUCACIÓN PREESCOLAR	AULA	0	0	14	0	14	0	0	14	0	14	0	0	14	0	14	0	0	14	0	14	0	0	14	0	14
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	A9	003	CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EDUCACIÓN PRIMARIA	AULA	0	0	27	0	27	0	0	27	0	27	0	0	27	0	27	0	0	27	10	0	0	27	10		
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	A9	004	CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA	AULA	0	0	30	0	30	0	0	30	0	30	0	0	30	0	30	0	0	30	0	30	0	0	30	0	30
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	C5	001	CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EDUCACIÓN INICIAL Y ESPECIAL	AULA	0	0	2	0	2	0	0	2	0	2	0	0	2	0	2	0	0	2	0	2	0	0	2	0	2
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	C5	002	CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EDUCACIÓN PREESCOLAR	AULA	0	0	6	0	6	0	0	6	0	6	0	0	6	0	6	0	0	6	0	6	0	0	6	0	6
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	C5	003	CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EDUCACIÓN PRIMARIA	AULA	0	0	10	0	10	0	0	10	0	10	0	0	10	0	10	0	0	10	0	10	0	0	10	0	10
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	C5	004	CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA	AULA	0	0	9	0	9	0	0	9	0	9	0	0	9	0	9	0	0	9	0	9	0	0	9	0	9
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	C5	005	AMPLIAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	OBRA	0	0	0	27	27	0	0	0	27	27	0	0	0	51	51	0	0	0	51	51	0	0	0	51	51
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	F4	006	AMPLIAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	OBRA	0	0	0	14	14	0	0	0	14	14	0	0	0	5	5	0	0	0	5	5	0	0	0	5	5
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	F7	001	CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EDUCACIÓN INICIAL Y ESPECIAL	AULA	0	0	2	0	2	0	0	2	0	2	0	0	2	0	2	0	0	2	0	2	0	0	2	0	2
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	F7	002	CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EDUCACIÓN PREESCOLAR	AULA	0	0	6	0	6	0	0	6	0	6	0	0	6	0	6	0	0	6	0	6	0	0	6	0	6
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	F7	003	CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EDUCACIÓN PRIMARIA	AULA	0	0	10	0	10	0	0	10	0	10	0	0	10	0	10	0	0	10	0	10	0	0	10	0	10
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	F7	004	CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA	AULA	0	0	9	0	9	0	0	9	0	9	0	0	9	0	9	0	0	9	0	9	0	0	9	0	9
08	60	2	5	01	E3	35	07	003	A0	001	DAR MANTENIMIENTO A INSTALACIONES DE EDUCACIÓN ESPECIAL E INICIAL	OBRA	0	0	0	21	21	0	0	0	21	21	0	0	0	21	21	0	0	0	21	21	0	0	0	21	21
08	60	2	5	01	E3	35	07	003	A0	002	DAR MANTENIMIENTO A INSTALACIONES DE EDUCACIÓN PREESCOLAR	OBRA	0	0	0	21	21	0	0	0	21	21	0	0	0	21	21	0	0	0	21	21	0	0	0	21	21
08	60	2	5	01	E3	35	07	003	A0	003	DAR MANTENIMIENTO A INSTALACIONES DE EDUCACIÓN PRIMARIA	OBRA	0	0	0	21	21	0	0	0	21	21	0	0	0	21	21	0	0	0	21	21	0	0	0	21	21
08	60	2	5	01	E3	35	07	003	A0	004	DAR MANTENIMIENTO A INSTALACIONES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	OBRA	0	0	0	21	21	0	0	0	21	21	0	0	0	21	21	0	0	0	21	21	0	0	0	21	21
08	60	2	5	01	E3	35	07	003	A0	005	DAR MANTENIMIENTO A LAS ESCUELAS DEL PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD	OBRA	0	0	0	825	825	0	0	0	825	825	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
08	60	2	5	01	E3	35	07	003	F7	001	DAR MANTENIMIENTO A INSTALACIONES DE EDUCACIÓN ESPECIAL E INICIAL	OBRA	0	0	0	22	22	0	0	0	22	22	0	0	0	20	20	0	0	0	20	20	0	0	0	20	20
08	60	2	5	01	E3	35	07	003	F7	002	DAR MANTENIMIENTO A INSTALACIONES DE EDUCACIÓN PREESCOLAR	OBRA	0	0	0	22	22	0	0	0	22	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
08	60	2	5	01	E3	35	07	003	F7	003	DAR MANTENIMIENTO A INSTALACIONES DE EDUCACIÓN PRIMARIA	OBRA	0	0	0	25	25	0	0	0	25	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
08	60	2	5	01	E3	35	07	003	F7	004	DAR MANTENIMIENTO A INSTALACIONES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	OBRA	0	0	0	22	22	0	0	0	22	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
08	60	2	5	01	E3	35	07	003	F7	005	DAR MANTENIMIENTO A LAS ESCUELAS DEL PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD	OBRA	0	0	0	825	825	0	0	0	825	825	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
08	60	2	5	01	E3	35	07	004	A0	001	DOTAR DE MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR A LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA	UNIDAD	0	0	5000	0	5000	0	0	5,000	0	5,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
08	60	2	5	01	E3	35	07	004	A0	002	EQUIPAR AULAS DE TECNOLOGÍA EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA	AULA	0	0	0	24	24	0	0	0	24	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
08	60	2	5	01	E3	35	07	004	A7	001	DOTAR DE MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR A LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA	UNIDAD	0	0	5000	0	5000	0	0	5,000	0	5,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
08	60	2	5	01	E3	35	07	004	A7	002	EQUIPAR AULAS DE TECNOLOGÍA EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA	AULA	0	0	0	24	24	0	0	0	24	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
08	60	2	5	01	E3	35	07	004	F7	001	DOTAR DE MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR A LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA	UNIDAD	0	0	5000	0	5000	0	0	5,000	0	5,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
08	60	2	5	01	E3	35	07	004	F7	002	EQUIPAR AULAS DE TECNOLOGÍA EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA	AULA	0	0	0	24	24	0	0	0	24	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0